

Informe de gestión

2014/2017

facultad de
arquitectura
y urbanismo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Informe de gestión

2014/2017

facultad de
arquitectura
y urbanismo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

INFORME DE GESTIÓN 2014/2017

—

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Universidad Nacional de La Plata
Calle 47 N°162 - CP (1900)
La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Argentina

—

Impreso en septiembre de 2017

Coordinador de redacción:
Esp. Arq. Miguel Seimandi

Diseño de tapa, interior y diagramación:
visualquimia - www.visualquimia.com.ar
Juan Pablo Massigoge / Matías Corado

Fotografía:
Claudia Waslet / Archivo FAU

Índice

AUTORIDADES pág. 5

PRÓLOGO pág. 9

GESTIÓN CENTRALIZADA

Continuidad, principales cambios e innovaciones pág. 11
Documento de autoevaluación 2016 pág. 13
Plan de estudios pág. 14
Plan de desarrollo estratégico 2016/22 pág. 20

GESTIÓN POR ÁREAS

Enseñanza de grado pág. 22
Enseñanza de posgrado pág. 33
Extensión pág. 40
Investigación pág. 46
Biblioteca pág. 52
Gestión administrativa pág. 57
Obras, equipamientos y mantenimiento pág. 59

EPÍLOGO pág. 63

Autoridades

De gestión

Decanato

Arq. Fernando Gandolfi

Secretaría Académica

Arq. María Laura Fontán

Secretaría de Extensión

Arq. Cecilia Giusso

Secretaría de Investigación y Posgrado

Esp. Arq. Fabiana Carbonari

Programa de Obras, Servicios y Mantenimiento

Arq. Valeria Azpiazu

Vicedecanato

Arq. Gustavo Páez

Prosecretaría Académica

Arq. María Isabel Dipirro

Prosecretaría de Posgrado

Arq. Sergio Gutarra Sebastián

Prosecretaría de Investigación

Arq. Analía Gómez

Consejo Directivo FAU

Claustro de Profesores

Titulares

Arq. Gandolfi, Fernando
Arq. Pagani, Gustavo Emilio
Prof. Federico, Carlos Vicente
Arq. Delucchi, Diego Guillermo
Arq. Posik, Guillermo Luis
Arq. Lancioni, Alejandro Rafael

Suplentes

Ing. Scasso, Roberto Gustavo
Arq. Cueto Rua, Verónica
Arq. Carasatorre, María Cristina
Arq. Lombardi, Nelly
Arq. Lafalce, Horacio Rubén
Arq. Rodríguez, Jorge Estanislao
Arq. Gómez, Analía Fernanda

Claustro de Graduados

Titular

Arq. Camarda, Daniel

Suplente

Arq. Cretacotta, Maitena

Claustro de JTPs

Titular

Arq. Moroni, Leandro

Suplente

Arq. Di Giuseppe, Marcos

Claustro de Aux. Docentes

Titular

Arq. Cricelli, Susana Mariel

Suplente

Arq. García Munitis, Manuel

Claustro de No Docentes

Titular

Sr. Leguizamón, Edgardo Pablo

Suplente

Cr. Tártara, Facundo Javier

Claustro de Estudiantes

Titulares

Por la mayoría

Srta. Giagante, Bianca
Sr. Doucet, David
Sr. Caracoche, Martín
Srta. San Cristóbal, María Candelaria

Por la minoría

Sr. Paul, Franco Iván

Suplentes

Por la mayoría

Sr. Caronello, Enzo
Sr. Pérez, Bruno Sebastián
Sr. Isla, Lucas
Srta. Cepeda, Micaela

Por la minoría

Sr. Paz, Nicolás

Consejo Superior UNLP

Claustro de Profesores

Titular

Arq. Nizan, Guillermo Salvador

Suplente

Arq. Mainero, Juan Lucas

Claustro de Graduados

Titular

Arq. Medina, Ramón Darío

Suplente

Arq. Dipirro, María Isabel

Claustro de Estudiantes

Titular

Srta. Rosas, Julieta

Suplente

Sr. Gustavino, Santiago





Prólogo

Si bien el título de este texto determina su carácter *–informar sobre las acciones desarrolladas a fin de alcanzar los objetivos propuestos por una gestión–* tiene por intención, además, compartir una conceptualización de los procesos desarrollados y, consecuentemente, de los progresos y mejoras obtenidos colectivamente por la Comunidad de esta Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU).

La experiencia desarrollada en estos últimos años se suma al trabajo de cada una de las gestiones que, desde la recuperación de la Democracia, estuvo orientado a fortalecer el rol de la FAU en el contexto de la formación universitaria, desde distintas perspectivas y bajo diversas y cambiantes circunstancias.

En este sentido, nuestra Casa de Estudios *–en tanto institución de enseñanza pública–* tiene como objetivo generar, preservar y difundir conocimientos disciplinares en el marco de la formación de personas comprometidas con el desarrollo inclusivo de nuestro país y su región.

En el marco de años de intensa actividad, destinamos esfuerzos y recursos en todas las áreas, planos y niveles; atendiendo tanto al desarrollo académico como al de los distintos aspectos que hacen a su constante mejoramiento.

Cumpliendo con lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) *–a la vez que reafirmando una convicción histórica de nuestra Facultad–* se realizaron los concursos de profesores (en equipo) para cubrir los talleres verticales de Arquitectura, Estructuras, Historia de la Arquitectura y de las asignaturas Elementos de Matemática y Física, y Matemática Aplicada.

La implementación integral del Plan de Estudios VI comprendió, en este último trienio, la creación de los nuevos espacios curriculares del Ciclo Superior (Asignaturas Electivas y Optativas, Prácticas pre Profesionales Asistidas y Proyecto Final de Carrera) y, además, el egreso de estudiantes de su primera cohorte.

La Enseñanza de Posgrado *–tanto en lo concerniente a carreras como a otros cursos y seminarios–* registró un notable incremento cuantitativo y cualitativo, lo cual se expresa en el número de inscriptos y en la positiva evaluación ministerial de las Especializaciones, Maestrías y Doctorado.

La Investigación se ha fortalecido, sosteniendo una política de asignación de mayores dedicaciones en relación a la categorización de los docentes-investigadores y alentando con becas e instancias de formación, para los estudiantes.

Asimismo, la creación de tres nuevos laboratorios y del Programa de Vinculación Tecnológica amplía y diversifica los campos de experimentación y aplicación.

La consolidación de la Extensión se verifica a través del desarrollo de diferentes proyectos –varios de ellos premiados– y de la asignación por concurso de mayores dedicaciones. La difusión de dichas actividades junto a otras facetas de la vida de la Facultad se realiza en diferentes ámbitos y por distintos medios y plataformas. Por otra parte, la creación del Programa Permanente de Derechos Humanos refuerza con acciones concretas un compromiso históricamente asumido por nuestra Facultad.

Este sostenido crecimiento, transformación y diversificación de la Enseñanza, la Investigación y la Extensión se refleja, además, en el incremento y caracterización de los ámbitos que hoy conforman nuestra Facultad: el Predio fundacional (en el cual se realizaron numerosas obras, entre las cuales se destaca la construcción de un 4to. nivel destinado a Investigación), Aulas_FAU/Anexo Karakachoff

(actualmente en uso) y las naves industriales (ex Autoridad del Agua –ADA-) para el desarrollo de actividades prácticas, cuya restauración y re funcionalización están en curso.

Si bien las consideraciones que siguen atienden a criterios cualitativos, los datos cuantitativos que las acompañan, están orientados a construir un correlato objetivo.

Esperamos que el análisis y la reflexión sobre el camino recorrido, contribuyan a proyectar el futuro de nuestra Facultad.



Decano Arq. Fernando Gandolfi

Gestión centralizada

Continuidad, principales cambios e innovaciones

El presente informe aborda de modo sintético las cuestiones centrales desarrolladas desde la Gestión Académica, en el trienio 2014/2017. Dicho proceso reconoce antecedentes, los que han ido marcando las líneas estructurales de la conducción de la FAU. En primer término, debe mencionarse que, con la recuperación de la vida democrática en el país en el año 1983, y la consecuente regularización del funcionamiento institucional de la Universidad –cuyos objetivos generales fueran reafirmados en el preámbulo del nuevo Estatuto–, el rol de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se ha visto fortalecido.

Durante el período de la Gestión FAU 2010-14, se dio inicio a un proceso de diagnóstico institucional participativo,

1. Ver Documento de autoevaluación 2016 en página 13.

2. Ver Plan de Estudios en página 14.

3. El PDE cuenta con un marco temporal de doce (12) años continuos, coincidentes con tres (3) períodos de gestión institucional y dos (2) períodos de acreditación Ministerial.

dando forma a un Plan de Desarrollo Estratégico (inscripto en el marco del PDE-UNLP 2010/14), que contiene un conjunto de acciones articuladas (Programas y Proyectos por cada área de gestión) a ser concretadas en los años subsiguientes. Dicho Plan –que prevé una revisión y adecuación continua– permitió en su momento, la presentación de la FAU al proceso de evaluación ministerial¹, obteniendo la aprobación por el máximo período establecido.

La flexibilidad de los contenidos del mencionado PDE, favoreció la incorporación de las conclusiones del proceso de autoevaluación y el Plan de Mejoras, y los cambios necesarios a la luz de las transformaciones operadas en el contexto global e interno, como los que emergen del seguimiento del Plan de Estudios VI², y el crecimiento sostenido de la matrícula (grado y posgrado), entre otros. Todo lo cual devino en la realización de un proceso de trabajo que involucró a las diferentes áreas de gestión de la FAU, para la revisión y adecuación del PDE, lo que cristalizó en la formulación de un nuevo documento: Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2022³, donde –a la luz de la evaluación del proceso precedente– se redefinieron objetivos, revisaron y se definieron las acciones de la gestión académico-institucional de la FAU para el corto, mediano y largo plazo –incluyendo las especí-

ficas de cada área– articuladas y enmarcadas en la necesaria transversalidad que conlleva la dinámica cotidiana de la gestión. Asimismo, fueron incorporadas nuevas acciones, acorde a las demandas que emergen en la actualidad⁴.

La formulación de dicho Plan tiene por objeto optimizar el desarrollo integral de la Carrera, dando continuidad y seguimiento al Plan de Estudios VI, profundizando y sosteniendo el crecimiento de las áreas de investigación y posgrado, enfatizando el mejoramiento y la optimización de las relaciones e interrelaciones académicas y con la sociedad, a través de actividades de transferencia y extensión. Consecuentemente, dicho PDE contempla y prevé respuestas al incremento de complejidad de la gestión, a la necesidad de optimizar el funcionamiento de las actividades complementarias y los servicios de apoyo a las académicas; como así también al significativo incremento de las demandas de nuevos espacios internos y por fuera del predio FAU, incluido en la estrategia de expansión edilicia que contiene el Plan.

A continuación, se exponen –para cada área de gestión FAU– las cuestiones centrales que enmarcan, definen y guían su desempeño, seguido por la estrategia de gestión para su desarrollo, lo cual conlleva la enunciación de sus objetivos específicos y las líneas de acción conducentes a su logro, con breves referencias a los lineamientos, pro-

4. Ver Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2022 en página 20.

5. Es por esa razón, que podrán reconocerse acciones comunes, de las que se hace mención de modo reiterado en la redacción de los contenidos generales y acciones estratégicas de cada Área de Gestión.

gramas y proyectos contemplados en el mencionado PDE. Cabe aclarar que el desagregado de acciones por áreas, se realiza al solo efecto de ordenar su exposición e identificar las instancias institucionales de responsabilidad primaria en las mismas, pero el mecanismo de toma de decisión se produce en un marco de permanente interacción entre áreas y con la gestión central⁵.

Objetivos

- Difundir las actividades de gestión realizadas en el período.
- Enunciar las estrategias en desarrollo (general y por áreas), para el mediano y largo plazo.
- Exponer principales resultados de la implementación del Plan de Estudios VI, habiendo culminado el período de la primera cohorte 2011/2016.

DOCUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN 2016

Durante el año 2016 la Facultad elaboró un Documento de Autoevaluación de la Carrera de Arquitectura. Dicho documento recorre lo actuado en los últimos seis años, en base a las pautas establecidas en el proceso de evaluación ministerial.

El documento se inicia con una introducción desde la cual se identifican las principales acciones de gestión abordadas desde la anterior instancia de autoevaluación, en que se destacan el desarrollo del Plan de Mejoras, la formulación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Estratégico y la Implementación del Plan de Estudios VI. Asimismo, se hace mención al crecimiento y consolidación en la FAU, tanto de las actividades centrales de la UNLP: enseñanza, investigación y extensión; como de las infraestructuras, equipamientos y servicios de apoyo a las anteriores.

Continúa con la explicitación de los objetivos de la carrera, los alcances del título, el perfil profesional del graduado y la enunciación de las políticas de la FAU en cada área, las que se constituyen en los ejes de la gestión: Enseñanza de grado, Investigación y transferencia, Posgrado, Extensión, Gestión Administrativa y Obras, Servicios, Equipamiento y Mantenimiento.

En el Epílogo de la Introducción, se alude a los objetivos de la Gestión académica, cuales son: fortalecer el rol de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el contexto de la formación universitaria; fomentar

la construcción –por parte de la comunidad universitaria– de una mirada crítica sobre la situación global y generar el correspondiente proceso diagnóstico de autoevaluación institucional.

En el desarrollo posterior, se detallan los logros y expectativas de la gestión –en general y para cada una de las áreas, en particular–, en base a una serie de ítems: misión institucional, normativa vigente, políticas, resultados de las actividades de investigación, transferencia y extensión; acciones encaradas para promover la participación estudiantil en las mismas; y –finalmente– las actividades de capacitación y perfeccionamiento docente.

En otro orden, se mencionan los convenios con otras instituciones a fin de fomentar el desarrollo de las actividades propias; la estructura organizacional y de gestión de la carrera de arquitecto; los mecanismos de evaluación y seguimiento del Plan de Estudios VI; el detalle del personal administrativo y de apoyo –sus modalidades de selección y calificación–; los sistemas de registro y procesamiento de información académico-administrativa; las líneas principales del Plan de Desarrollo Estratégico; y la modalidad en que se obtienen los recursos para el financiamiento de la Carrera.

El Documento culmina con la enunciación de los cuarenta y nueve puntos que la gestión político-académica, ha asumido como acciones concomitantes con la profundización de los ejes fundantes de la FAU.

PLAN DE ESTUDIOS

Análisis de distintas variables en relación a su primer cohorte 2011-2016⁶

El Plan de Estudios VI de la Carrera de Arquitecto (FAU-UNLP), puesto en marcha en el año 2011, propone una trayectoria por ciclos –y correlatividades– conducentes a la articulación de las distintas asignaturas en forma progresiva y equilibrada, optimizando el rendimiento de los estudiantes y fortaleciendo la síntesis en la producción del taller de Arquitectura. De esta manera los estudiantes realizan su trayecto curricular articulando conocimientos lo que redundará en una formación integral, ponderada con la incorporación en el Ciclo Superior, de nuevos espacios curriculares – asignaturas Electivas orientadas y Optativas Interdisciplinarias; Prácticas Pre profesionales asistidas y el Proyecto Final de Carrera. En el ciclo lectivo 2016 se completó su primera cohorte.

En relación a tal situación, se ha elaborado un análisis estadístico preliminar⁷, algunas de cuyas primeras consideraciones, quedan expresadas en la reseña que aquí se presenta:

6. Fuentes: reportes CESPI – reportes Pentaho – Dirección de Enseñanza FAU UNLP.

7. Ver gráficos estadísticos.

Estructura por ciclos de formación

Los gráficos permiten observar un incremento (entre planes) en la cantidad de cursadas y/o finales aprobados de las distintas asignaturas, al momento de inscripción de los estudiantes en los talleres de Arquitectura (*gráficos 1.a, 1.b y 1.c*). Lo anterior tiene su correlato en una significativa mejora de rendimiento académico, con un incremento del 10% en la calificación (en Arquitectura), entre las cohortes 2010 y 2015 (*gráficos 2.a, 2.b, 2.c y 2.d*).

Permanencia y retención

Desde el año 2014 se observa un aumento significativo de egresos –con similar número de ingresos–, y de la cantidad de estudiantes regulares: 7483 en el 2014 y 7693 en el 2017. En relación a la permanencia, se observa un aumento de retención del 10% entre planes: PE VI (69%) y PE V (63%) (*gráfico 3*).

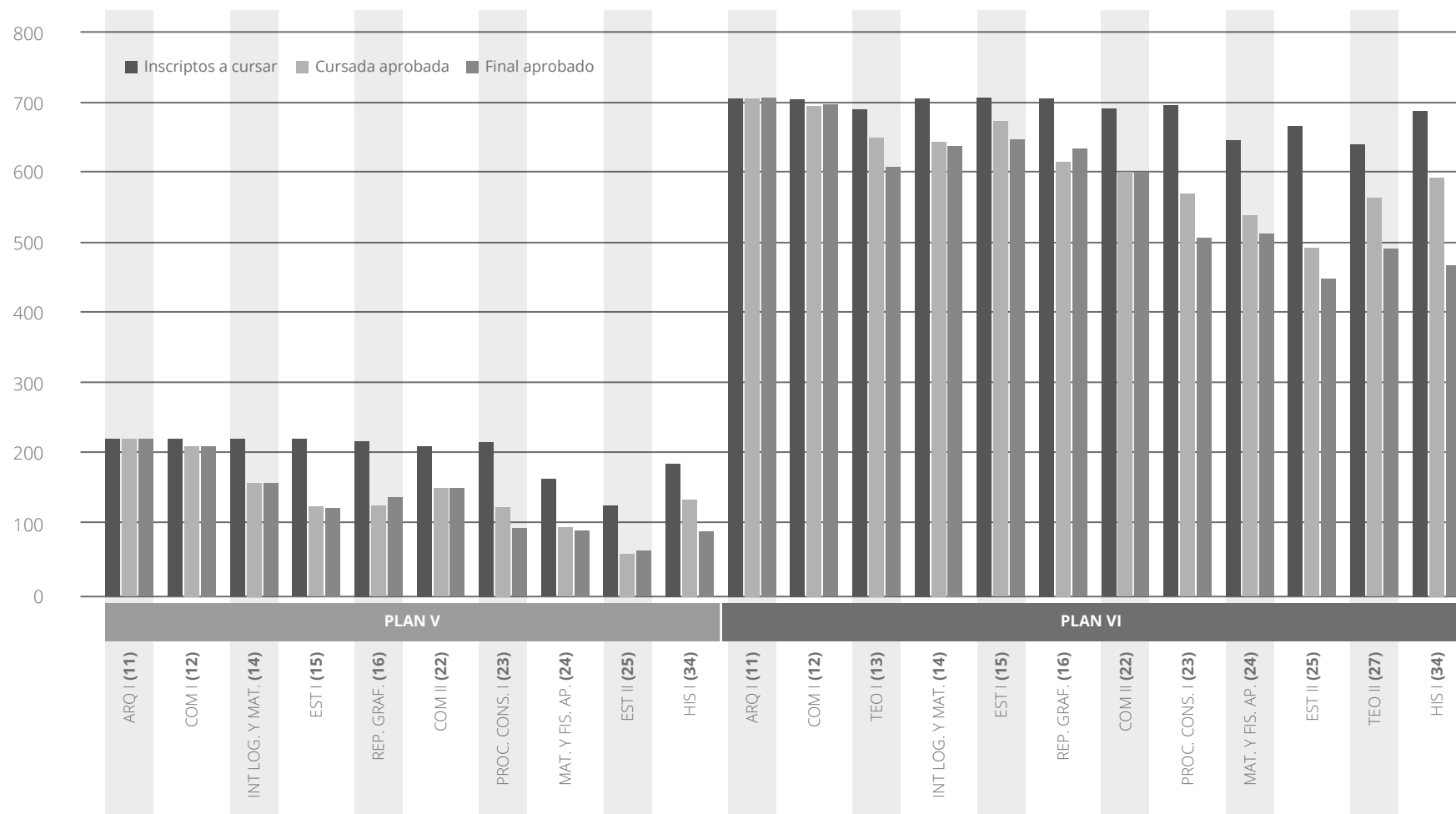


GRÁFICO 1.a. Situación académica de los estudiantes inscriptos en ARQ II en 2012

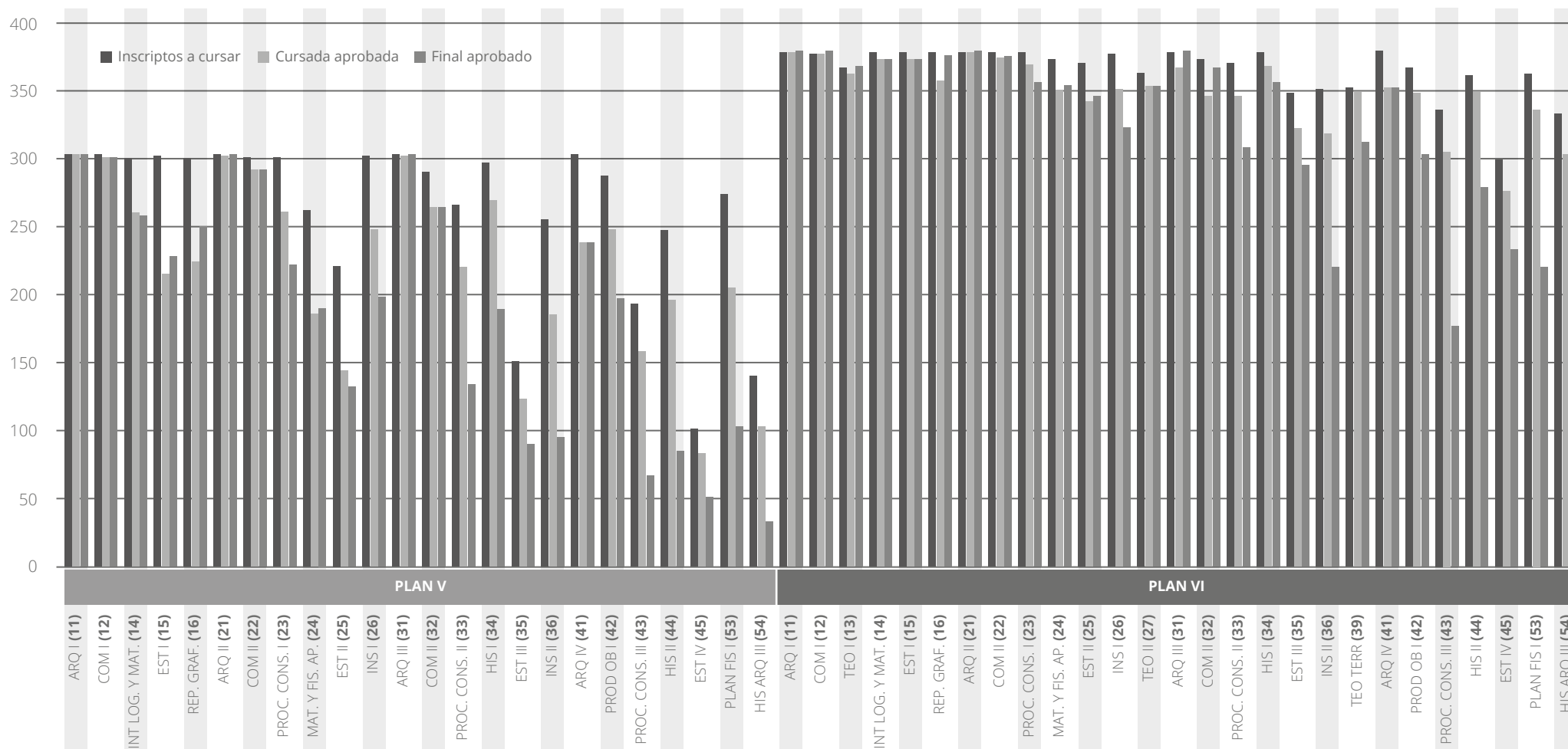


GRÁFICO 1.b. Situación académica de los estudiantes inscriptos en ARQ IV en 2014

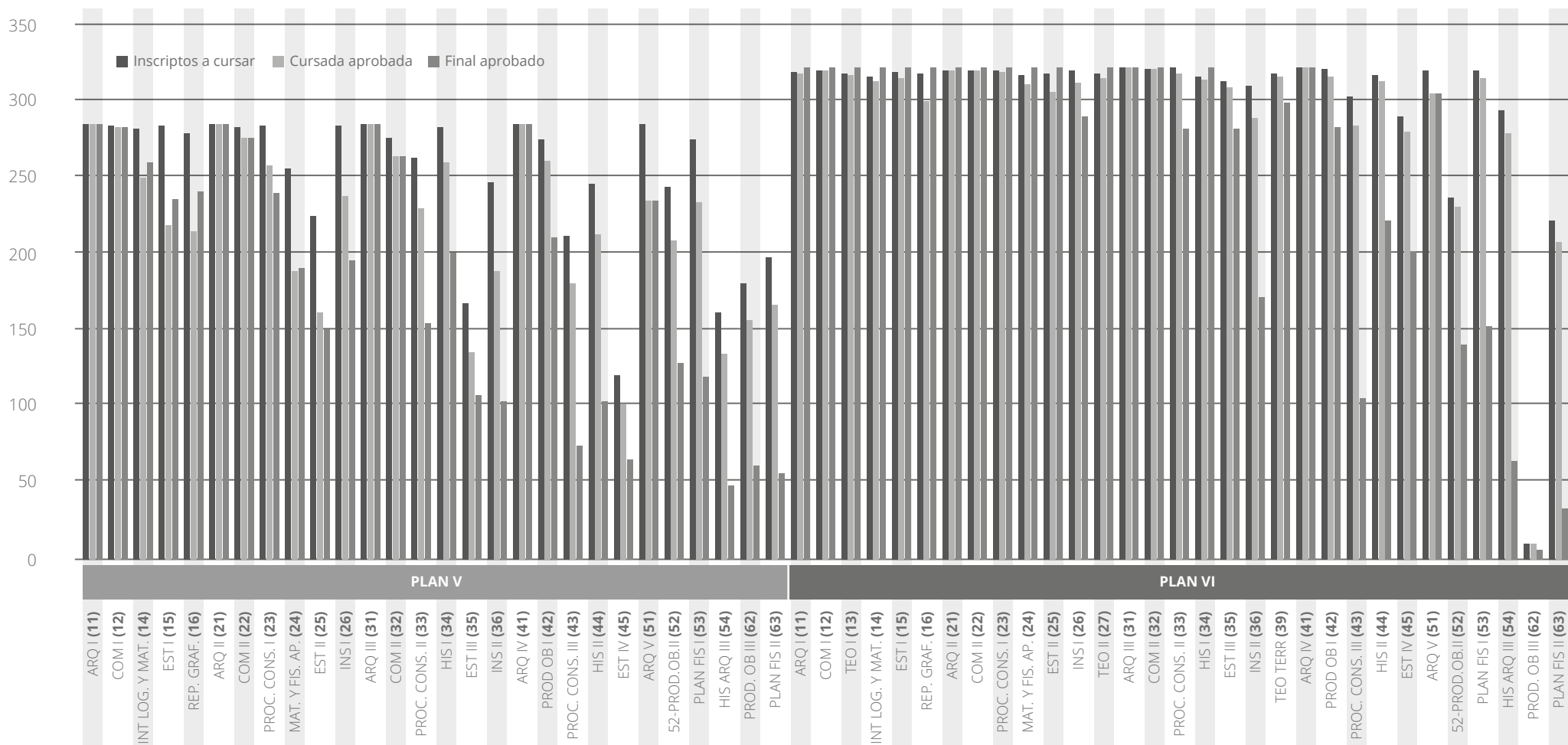


GRÁFICO 1.c. Situación académica de los estudiantes inscriptos en ARQ VI - Plan V (2015) / Plan VI (2016)

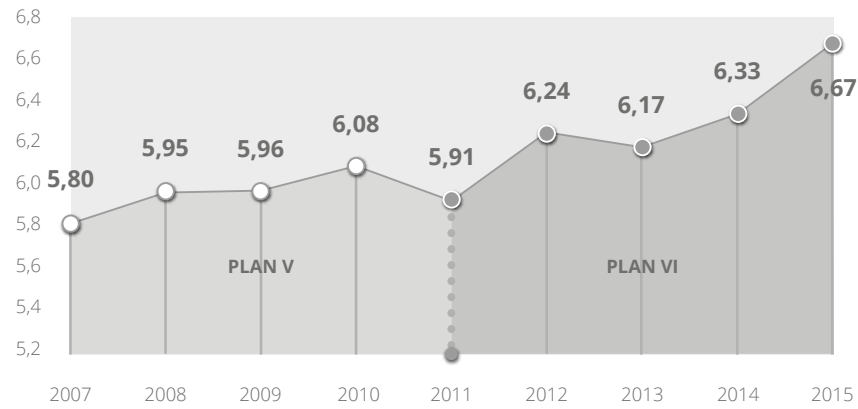


GRÁFICO 2.a. Promedio en Arquitectura I

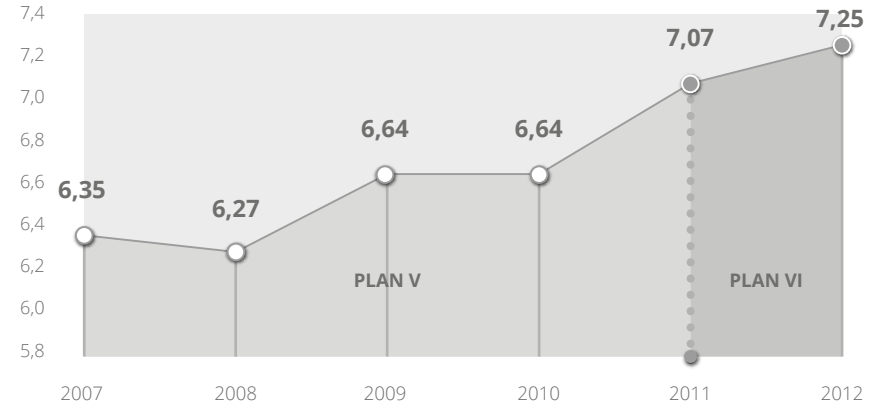


GRÁFICO 2.b. Promedio en Arquitectura V

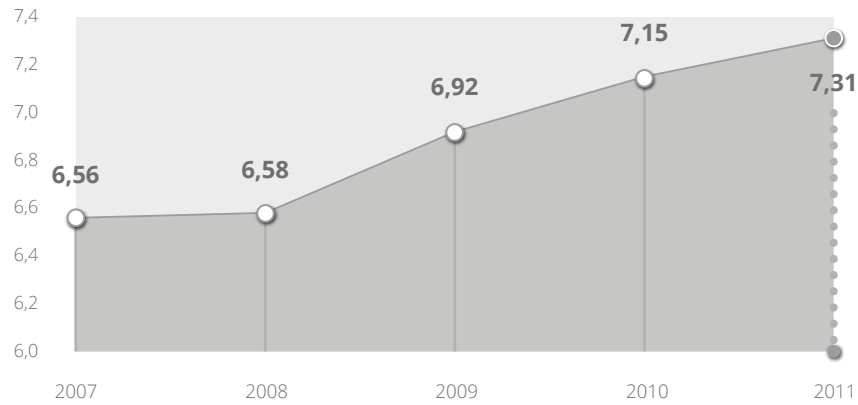


GRÁFICO 2.c. Promedio en Arquitectura VI

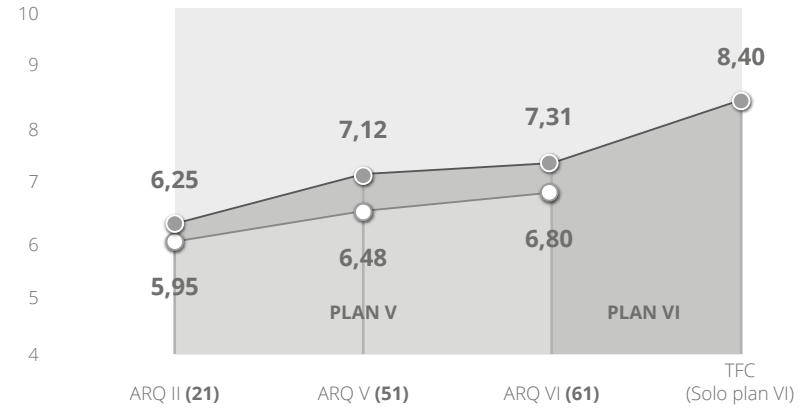


GRÁFICO 2.d. Cuadro síntesis

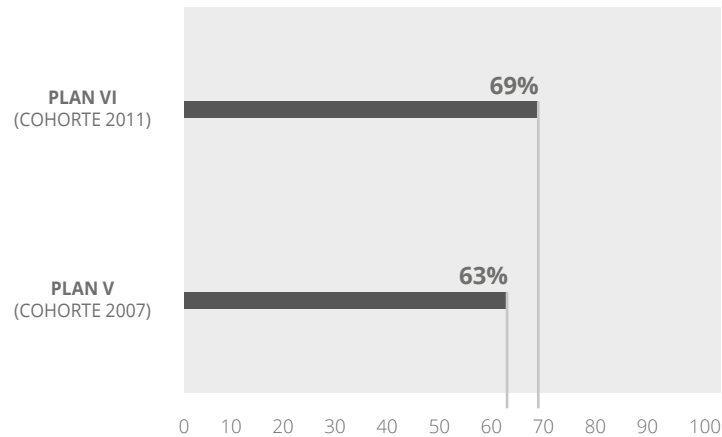


GRÁFICO 3. Permanencia y retención según plan

Graduación

El Proyecto Final de Carrera (PFC)⁸, fue desarrollado por la primera cohorte en el año 2016. De 90 estudiantes que lo iniciaron, obtuvo habilitación el 65 %, y un 47 % de ellos egresó con una calificación promedio de 8,54. Esa primera cohorte, expresa una graduación de 27 estudiantes, mientras que son 31 los que cuentan con la habilitación para la defensa, a partir de aprobar una única asignatura pendiente con examen final (gráfico 4).

8. El Proyecto Final de Carrera, constituye una instancia integradora de conocimientos, en el marco de los talleres de Arquitectura en forma conjunta con las restantes áreas del conocimiento, desde su enunciación hasta su defensa ante la Comisión Evaluadora.

Quienes iniciaron el Proyecto Final, contaban con el 98% de materias con cursadas aprobadas, y entre el 88% y el 91% de las asignaturas con final aprobado. Por su parte, en el Plan anterior, un alto porcentaje de estudiantes que iniciaban Arquitectura VI, tenían entre un 40% y 60% de materias aprobadas, adeudando incluso materias del primer año. La calificación promedio general (sin aplazo), aumentó –entre estudiantes egresados de un plan y otro– de 6,66 PE V, a 7,16 puntos, en el PE VI (gráfico 5).

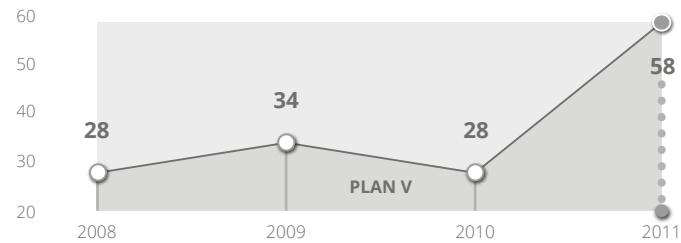


GRÁFICO 4. Estudiantes que finalizaron cursadas y finales por cohorte



GRÁFICO 5. Promedio de la carrera

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2016/22

Al año siguiente de notificada la Resolución de Acreditación de la Carrera de Arquitectura de nuestra Facultad por el máximo período establecido y en forma coincidente con el inicio de una nueva gestión, se puso en marcha el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE = PE + Plan de Desarrollo Físico) FAU 2010/14, cuyo objetivo general es “responder a la necesidad de formación en la disciplina, promoviendo el mejoramiento de las prácticas y de las políticas académicas, en un contexto de masividad de la educación y de transformaciones continuas.” Su elaboración contó con un alto grado de participación de parte de los diferentes estamentos de la Facultad.

En su árbol estratégico quedaron explicitados objetivos específicos y líneas de acción conducentes al mejoramiento y la optimización de las relaciones, tanto al interior de cada área de gestión, como entre las diferentes instancias académicas, y de la FAU con la sociedad que la sustenta. Dichos objetivos sintetizan los temas y posiciones generales emergentes de constantes reflexiones –que forman parte del proceso cotidiano de planificación y gestión– y que

dieron lugar a la identificación de una serie de programas y proyectos, los que –en su mayoría– fueron formulados y ejecutados. El propio desarrollo e implementación del PDE, conllevó el seguimiento, revisión y ajuste permanente del mismo –máxime considerando el inicio del Plan de Estudios VI⁹–, lo cual demandó la adecuación y su correspondiente extensión hasta el ciclo lectivo 2015.

El escenario actual se caracteriza por el crecimiento sostenido de la matrícula –grado y posgrado–, el incremento de las actividades de Investigación, Transferencia y Extensión y la consecuente expansión físico-edilicia. De ello se desprende que los procesos de gestión académica de la FAU se han complejizado significativamente, lo cual impone la necesidad de optimizar los procesos de planificación, para el desarrollo integral de la Carrera de Arquitectura.

En este marco, y habiendo transcurrido seis años del anterior proceso de Acreditación, la FAU formula una nueva instancia de autoevaluación. Sus conclusiones contribuyeron a la elaboración de un compendio conteniendo las

9. El día 19 de diciembre de 2016, se realizaron las primeras defensas del Proyecto Final de Carrera, resultando de las mismas, los primeros egresados del Plan de Estudios VI.

actualizaciones de dicho instrumento de gestión, dando forma al PDE FAU 2016/2022 (Res. CD N° XXX), lo cual marca la continuidad de un proceso de doce (12) años ininterrumpidos, coincidentes con tres (3) períodos de gestión institucional y posibles dos (2) períodos de acreditación Nacional y Regional.

En el documento PDE 2016/2022 (este último año, correspondiente a la finalización de una gestión y el inicio de la siguiente), se ratifica la estructura general de aquel Plan, en cuanto a su Objetivo General. Se enuncian además los Objetivos Específicos y Lineamientos estratégicos –actualizados– y los programas/sub-programas y proyectos/sub-proyectos que lo hacen operativo –para cada área de gestión¹⁰–. En ellos se identifica a las áreas responsables –y otras áreas e instituciones involucradas–; el origen de los recursos económico-financieros; la pertenencia al Plan de Mejoras; los plazos previstos para su ejecución –corto, medio y largo–; y el estado: formulado, ejecutado o vigente, en la medida que mantenga continuidad respecto a la anterior instancia del PDE (2010/14).



10. Enseñanza de Grado, Enseñanza de Posgrado, Actividades de Extensión, Actividades de Investigación, Biblioteca, Gestión Administrativa y Obras, Servicios, Equipamiento y Mantenimiento.

Enseñanza de grado

En lo relativo a la enseñanza de grado, se destaca la implementación integral del Plan de Estudios VI, cuya primera cohorte (2011/2016) se ha completado durante el pasado ciclo lectivo.

El Plan propone una trayectoria por ciclos –y correlatividades– conducentes a articular contenidos de las distintas asignaturas de forma progresiva y equilibrada, optimizando el rendimiento de los estudiantes y fortaleciendo la síntesis en la producción del Taller de Arquitectura con la incorporación de nuevos espacios curriculares: las Asignaturas Electivas Orientadas (AEO), las Asignaturas Optativas Interdisciplinarias (AOI), las Prácticas pre Profesionales Asistidas (PPA) y el Trabajo Final de Carrera en modalidad Proyecto Final de Carrera (PFC); correspondiendo el diseño, la reglamentación e implementación de estos espacios a este período de gestión.

Por otra parte, la convivencia de planes de estudios –el Plan V/81 y el Plan VI/08– definió un necesario Esquema de Caducidad del Plan V –planteando el progresivo reemplazo de las cursadas del antiguo plan, por las correspondientes al nuevo–; y, asimismo, la definición de un Régimen de Transición para aquellos estudiantes que optan por completar sus estudios en el Plan VI.

Siendo un objetivo central del área el garantizar que el proceso de enseñanza/aprendizaje se realice en un marco de inclusión con calidad académica, se han profundizado estrategias que contribuyan al libre ingreso y a la inserción de los estudiantes en el nivel universitario; la permanencia en su trayectoria curricular de grado y el egreso/graduación.

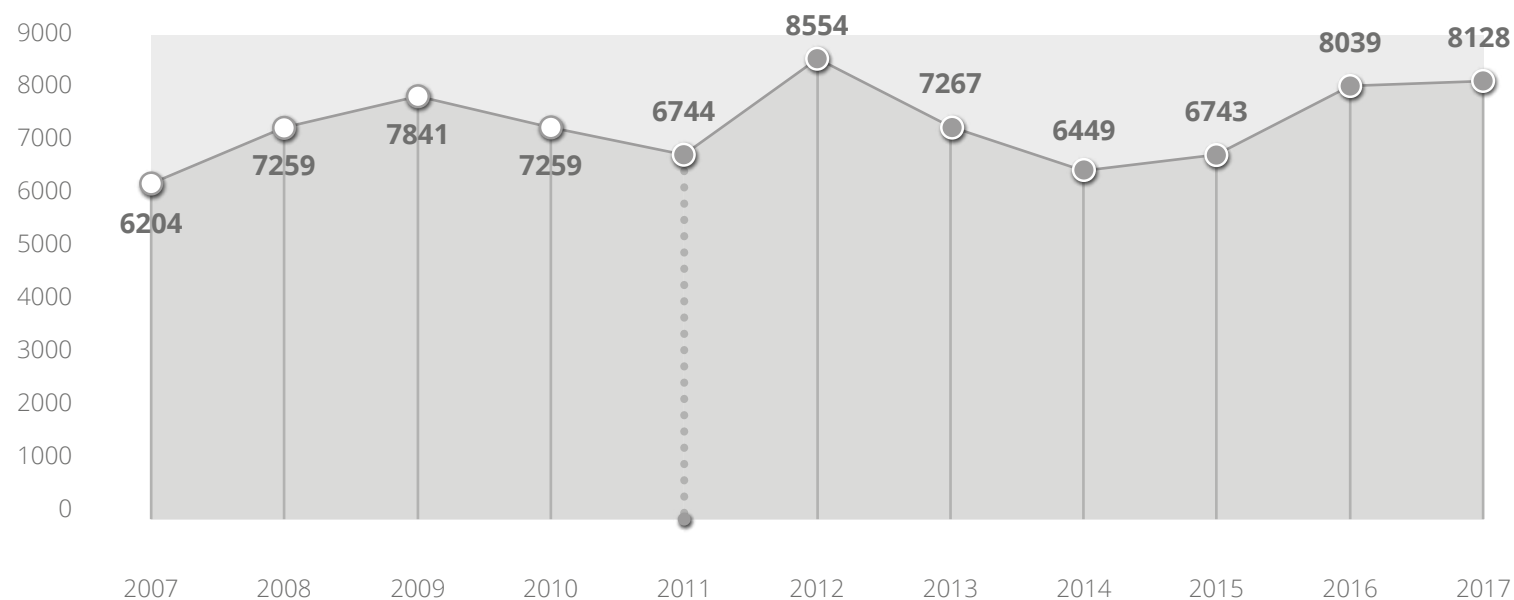
En este sentido, se destaca el rol de la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE) que, en la órbita de la Secretaría Académica, cumple una función distintiva en cuanto a la contención de los estudiantes desde sus primeros momentos en la FAU, lo cual se profundiza en el transcurso de la carrera, articulando la relación de la gestión académica con la comunidad estudiantil.

Por otra parte, se han implementado diferentes instancias de actualización y capacitación docente, tanto las comprendidas dentro del Área de Posgrado, como las relativas a la participación de docentes en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria/UNLP y, por otra parte, las específicamente orientadas y desarrolladas en el marco de programas institucionales.

Estrategia de gestión para su desarrollo

Uno de los objetivos centrales del área es garantizar que el proceso de enseñanza/aprendizaje se produzca en un marco de inclusión y calidad académica, para lo cual se han creado y consolidado ámbitos de participación y trabajo conjunto para el diseño, aplicación, evaluación y adecuación de la currícula. A tal fin, y conforme a lo establecido

en el Plan de Desarrollo Estratégico 2016/2022 (PDE), las acciones implementadas para alcanzar dicho objetivo, se inscriben en un programa de gestión académica central, que incluye –por un lado– acciones de seguimiento del plan de estudios a través de las comisiones del Consejo Directivo y de las comisiones creadas a tal fin, el trabajo con las áreas y subáreas de conocimientos y las instancias de asesoramiento pedagógico a través de la Prosecretaría de Asuntos Académicos de UNLP.



Inscripciones a asignaturas de primer año

Asimismo, se han desarrollado estrategias dirigidas hacia los estudiantes, a las prácticas de enseñanza y a los docentes, abordadas desde el Programa de mejoramiento en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Este programa comprende la atención de las problemáticas específicas del ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, el seguimiento de las prácticas de enseñanza/aprendizaje y el tratamiento de la movilidad e intercambio académico.

En cuanto a las estrategias de Ingreso, se desarrollaron acciones de articulación con el nivel preuniversitario a partir de la consolidación de pasantías preuniversitarias y el fortalecimiento de la presencia de la FAU en la comunidad –Expo Universidad, entre otras– junto a la adecuación del Curso Introductorio. También se generaron acciones de articulación con el Ciclo Básico, junto a la profundización de alternativas de integración de las asignaturas que lo componen, tanto en la implementación de instancias teóricas como prácticas. Se destaca, asimismo, la realización de una encuesta sociológica entre los ingresantes, que constituye un insumo inicial de instancias de seguimiento académico, sobre una muestra de 300 estudiantes con seguimiento académico en el Ciclo Básico y en la continuidad de su trayectoria en la Carrera. En el presente ciclo lectivo se profundiza la experiencia ampliando el número de estudiantes comprendidos.

El acompañamiento de los estudiantes en su trayecto formativo se enmarca en el Programa de Trayectorias Académicas FAU que, incluido en políticas de retención e inclusión de la UNLP, atiende las problemáticas emergentes de las diferentes dimensiones de los recorridos curriculares,

con acciones de evaluación y seguimiento que permitieron aumentar los niveles de retención en la carrera.

En este sentido, se han realizado encuentros con grupos de estudiantes, en los cuales se acordaron estrategias de acompañamiento, trazando un plan de Carrera para las distintas problemáticas que se presentan (contextuales, laborales, familiares, personales, etc.). En igual orden se han llevado a cabo 350 entrevistas en la Secretaría Académica, como modalidad de asesoramiento individual y/o personalizado.

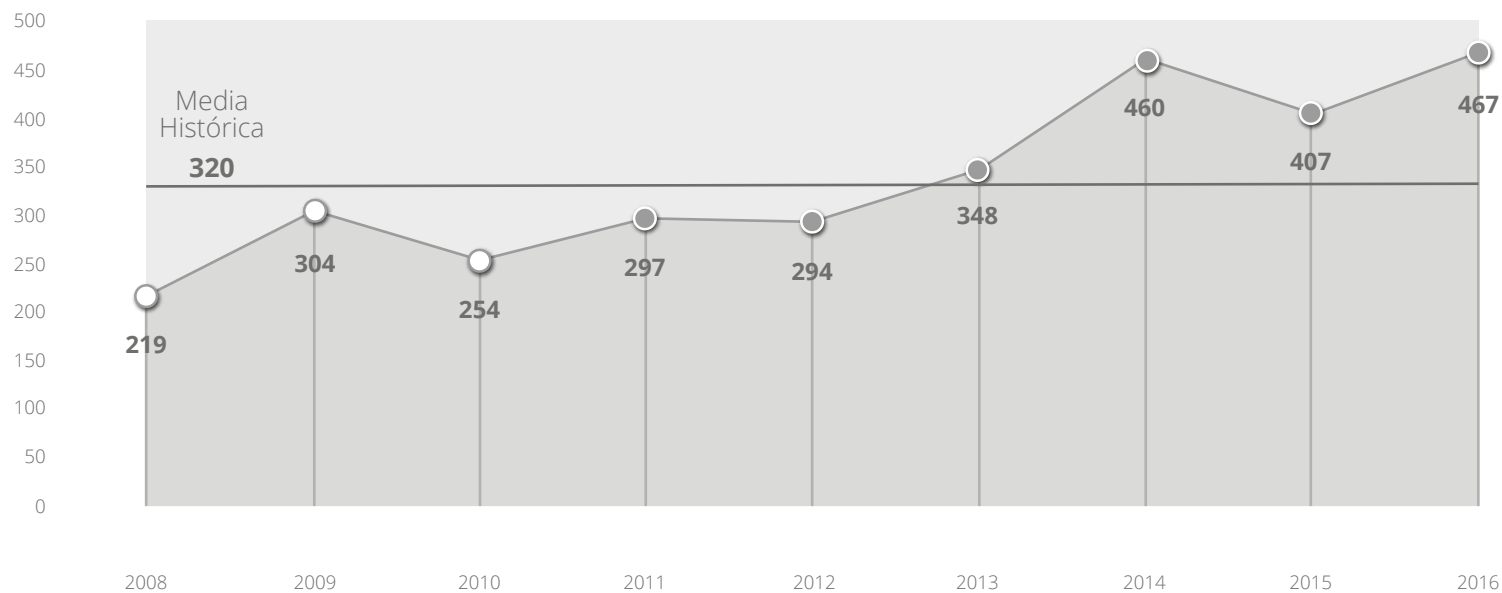
Por otra parte, se han analizado los resultados de cada asignatura y el trayecto por cohorte de ciclo, con la consecuente formulación de estrategias, en conjunto con los distintos talleres. Un ejemplo de lo anterior corresponde a la reestructuración de las cursadas de Teoría de la Arquitectura y de Introducción a la Materialidad, obteniendo un impacto positivo en el número de estudiantes que aprueban la cursada y en la calificación en el examen final de las mismas.

En cuanto a la inclusión de estudiantes con necesidades especiales, en un trabajo coordinado con la Comisión Universitaria de Discapacidad de la UNLP (CUD) a través de un representante de la FAU, se destaca un notable avance en la contención a partir de la ampliación normativa y académica, junto con un aumento en la asignación de recursos, tanto en términos de infraestructura edilicia como de acompañamiento de intérpretes y seguimiento académico específico. Asimismo, en conjunto con la CUD, la Biblioteca FAU avanzó en la producción de material accesible.

En igual sentido, el Programa de Promoción del Egreso FAU, incluido en políticas de promoción del egreso originadas en la UNLP, promueve y produce un fuerte anclaje institucional en la reinserción de los estudiantes que adeudan dos asignaturas y atraviesan por situaciones que dificultan la finalización de sus estudios de grado. Este programa tiene una clara incidencia en la tasa de egreso de la FAU, promoviendo el egreso de 228 estudiantes y contando actualmente con 187 estudiantes en las correspondientes cátedras.

En relación a la tasa de egreso, en los últimos ciclos lectivos, se ha superado por tercera vez consecutiva, la media histórica de 320 egresados por año, llegando a 467 egresados durante el último.

En cuanto a los niveles de retención en la matrícula, surge que desde el año 2014 hasta la fecha, a números similares de ingresantes y a un aumento significativo en la tasa de egreso, corresponde un notable aumento en la cantidad de estu-



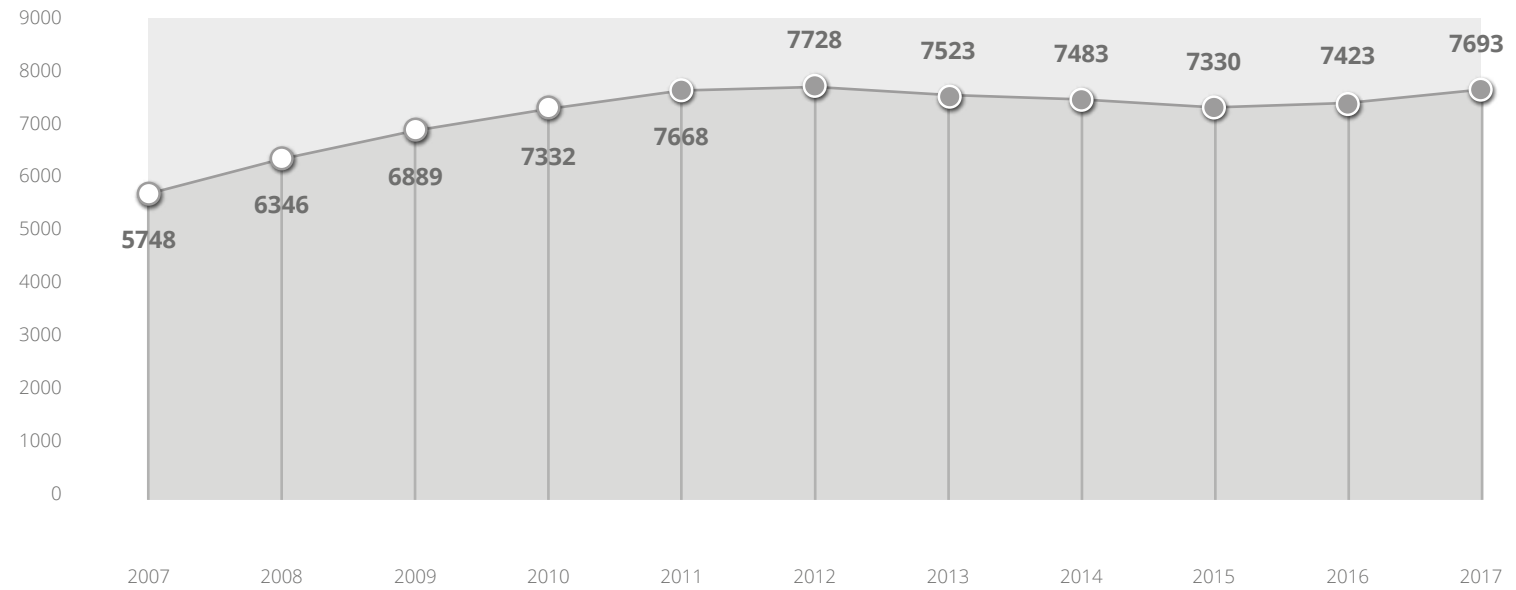
Estudiantes graduados

diantes regulares –estudiantes activos– con valores que van de 7483 estudiantes regulares en 2014, a 7693 en el 2017.

En otro orden, entre las estrategias dirigidas a los estudiantes resulta significativo el desarrollo en términos de Intercambio y Movilidad Estudiantil, en articulación con la Dirección de Relaciones Internacionales Universitarias (DRIU) de la UNLP. En este marco, la Secretaría Académica asesora acerca de los contenidos programáticos, propues-

tas de cátedras y en lo relativo a los trámites necesarios para concretar sus experiencias de intercambio. En este período de gestión -desde 2014 a la actualidad- la FAU ha recibido más de 50 estudiantes procedentes de distintas universidades, de Latinoamérica (México, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay) y de Europa (Francia y España).

A su vez, un total de 12 estudiantes de nuestra Facultad han participado de intercambios -en el marco de programas tales



Estudiantes regulares

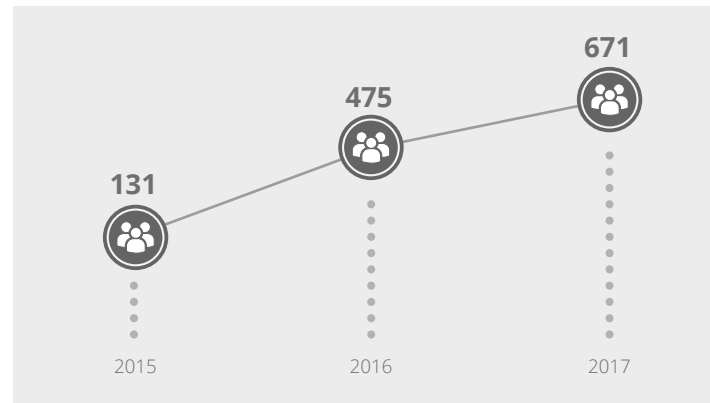
como, MARCA-Movilidad Académica Regional para Cursos Acreditados, ESCALA- (AUGM) ESTUDIANTIL y M.A.C.A- con universidades de Brasil, Colombia, México, Panamá y España.

Con la organización de la Secretaría Académica, numerosos estudiantes han participado en los Encuentros Arquisur (Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura de América del Sur) a través del Premio Aroztegui, con más de 200 trabajos presentados; con 80 estudiantes en Talleres Virtuales en Red y 370 estudiantes en Talleres de Ideas.

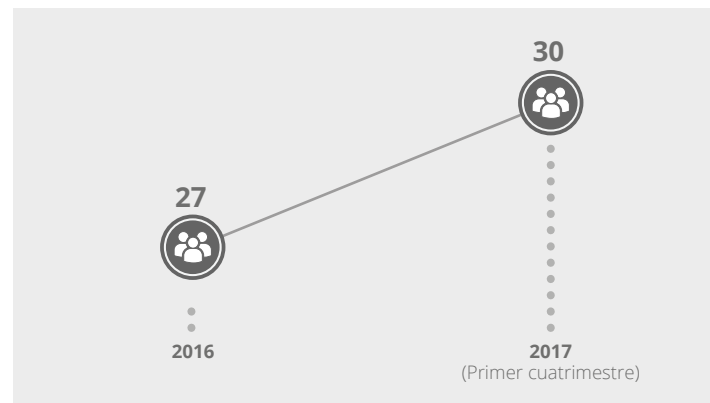
Por su parte, la Dirección de Bienestar estudiantil (DBE) realiza una intensa tarea cotidiana en lo relativo a asesoramiento, orientación y acompañamiento de los estudiantes, obtención de becas, atención de consultas, recepción de notas, préstamo anual de tableros, inscripción a PPA y, asimismo, gestiona diversas instancias de bienestar articulando acciones con la Prosecretaría de Bienestar Universitario UNLP, entre otras numerosas actividades.

Con el objetivo de coordinar las actividades relacionadas con el proceso de Enseñanza/Aprendizaje, se han diseñado, reglamentado e implementado los nuevos espacios curriculares correspondientes al Ciclo Superior del Plan de Estudios VI, realizando su seguimiento y consecuente adecuación y consolidación.

En lo referente a las Asignaturas Electivas Orientadas (AEO) éstas constituyen –en base a un concurso de propuesta y antecedentes– un nuevo repertorio temático en la FAU –cuyo desarrollo está a cargo de equipos docentes de JTPs–



Estudiantes de AEO por ciclo lectivo



Asignaturas Optativas Interdisciplinarias



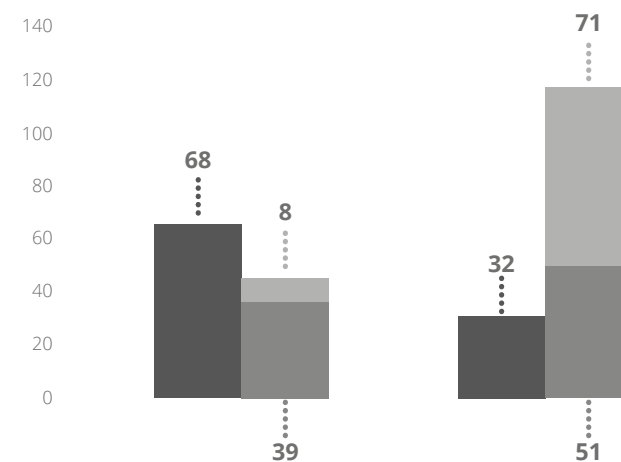


que se complementa, a su vez, con las Asignaturas Operativas Interdisciplinarias (AOI). Esta incorporación al Plan de estudios permite la profundización de conocimientos disciplinares y extra-disciplinares, estos últimos correspondientes a asignaturas desarrolladas en otras unidades académicas. En los últimos 3 ciclos lectivos la FAU generó 6 asignaturas electivas –3 en cada cuatrimestre– que se desprenden de las definiciones temáticas de cada una de las áreas de conocimientos, con 1277 inscripciones correspondientes a estudiantes del Ciclo Superior, destacándose un índice de aprobación del 98%. En lo referente a las AOI (una aspiración histórica de estudiantes y graduados), se llevó adelante la gestión con distintas unidades académicas de la UNLP, conformando un banco con 13 alternativas, correspondientes a 5 facultades; habiendo optado y acreditado una asignatura la cantidad de 57 estudiantes.

Por su parte, la incorporación en el Plan de estudios de las Prácticas pre Profesionales Asistidas (PPA), configura un ámbito formativo a partir de la inserción de los estudiantes en experiencias laborales reales. En este sentido, en los dos últimos ciclos lectivos, 169 estudiantes han acreditado la totalidad de la carga horaria de sus PPA, de los cuales 79 corresponden a modalidad externa autónomas y 90 a la modalidad externa mediante convenio FAU. A tales efectos, se suscribieron distintos convenios con áreas de la Administración Pública Provincial, Municipal e instituciones privadas, marco en el cual está garantizada la realización de 100 nuevas convocatorias para el presente ciclo lectivo. Debe señalarse que bajo la modalidad interna de PPA, un total de 100 estudiantes han cumplimentado la carga horaria, acredi-

tando su participación en Proyectos de Extensión Universitaria, Proyectos de Investigación, viajes de estudios, talleres intensivos o talleres de ideas y talleres virtuales de Arquisur.

Completa la implementación de los nuevos espacios curriculares del Plan VI, la realización del Trabajo Final de Carrera, en modalidad Proyecto Final de Carrera (PFC), que se incorpora al Plan de Estudios como la principal instancia integradora de conocimientos con la cual se culmina la Carrera. El pasado ciclo lectivo, iniciaron la realización del PFC 90 estudiantes, de los cuales obtuvieron -en el ciclo lectivo- su habilitación el 67%, obteniéndose un promedio de calificación de 8,40 puntos.



Prácticas pre Profesionales Asistidas

Como se mencionaba inicialmente, en lo referente a los estudiantes del Plan V/81, fue necesaria la definición de un nuevo esquema de caducidad del Plan V que plantea el progresivo reemplazo de las cursadas del anterior plan, por las correspondientes al nuevo y la definición de un Régimen de Transición. En este ciclo lectivo, la FAU cuenta con una población estudiantil de 7693 estudiantes regulares, de los cuales el 77% corresponden al Plan VI. Lo cual, en términos de inscripciones significa que 27862 de las mismas pertenecen a estudiantes del Plan VI, representando el 95,49% del total.

En lo atinente a los estudiantes del Plan V que han optado por incorporarse al Plan VI, se ha registrado el pase de 429 estudiantes, situación que se consolida y se incrementa en cada ciclo lectivo. En similar sentido, la dinámica cotidiana conlleva múltiples acciones que han sido sistematizadas en el PDE y que abordan la planificación, organización y desarrollo de la docencia de grado a través del Programa de Gestión Continua, el cual se ejecuta mediante proyectos de contenido diverso.

Por su parte, el Calendario Académico consta de pautas organizativas que orientan los cronogramas de las cursadas y mesas de exámenes; a este se incorporó el Calendario Complementario que en el marco de una integración de las distintas instancias académicas permite organizar las fechas de parciales, trabajos prácticos y entregas de las diferentes asignaturas sin que se genere una superposición de acciones, situación que redundará en un mejor rendimiento académico de los estudiantes.

En otro orden, la Facultad ha incrementado en los últimos años sus espacios áulicos y equipamientos, según se desarrolla en otro apartado. A su vez se ofrece a los estudiantes, el uso alternativo de aulas disponibles en los diferentes días y bandas horarias, para el libre desarrollo de actividades atinentes al desenvolvimiento académico.

El Programa de Educación a Distancia y nuevas tecnologías FAU -implementado a partir de 2014, constituye una importante herramienta en cuanto a la articulación con la Dirección de Educación a Distancia de la UNLP, ofreciendo a los docentes de la Facultad asesoramiento técnico y operativo para la implementación de blogs de cátedra con soporte institucional UNLP y, asimismo, la utilización de aulas virtuales, consignéndose por tanto un progresivo aumento en la institucionalización de estos espacios virtuales.

En cuanto a los lineamientos del PDE correspondientes a profundizar estrategias de actualización y capacitación docente -que se ampliará en el desarrollo del Área de Posgrado- se puntualiza el incremento en la participación docente en instancias de formación y actualización de posgrado, en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria UNLP y programas institucionales, tales como "Experiencias Docentes" y el ciclo de charlas 6/6 Arquitectura Argentina Emergente, destacándose en estos últimos la participación docente y estudiantil. También resulta significativa la creciente participación estudiantil en Talleres de Ideas y Virtual en los Encuentros Arquisur, correspondientes con este período de gestión.



Es de destacar también, el incremento de la participación de docentes en carreras de posgrado y tareas de Investigación y de Extensión, articuladas con la Enseñanza; en el contexto de la asignación de mayores dedicaciones por parte de la Facultad, en relación al desarrollo de ambas actividades. Sobre este particular, el marco reglamentario de las PPA que contempla la acreditación de la participación en proyectos de Extensión Universitaria y de Investigación, ha promovido el aumento en la participación del grado en estas actividades. Particularmente en el área de Investigación el 20% de los integrantes de los equipos de proyectos corresponde a estudiantes.

Finalmente, a fin de integrar, difundir y transferir resultados de las diversas actividades extracurriculares, se ha generado un banco de información para la difusión de la producción académica y profesional relevante (premios y concursos) desarrollada por egresados y docentes de la FAU, la cual queda plasmada en un programa orientado a la publicación de los resultados. A efectos de implementarlo, la gestión ha puesto en marcha dos proyectos, cada uno de ellos conforme al ámbito de generación de lo producido: el primero de ellos consiste en el diseño y realización de un Sistema de Resguardo de la Producción Académica FAU, marco en el cual se implementó la EXPO FAU –con la producción académica del ciclo lectivo 2016– con presencia en soporte digital en la web institucional, repositorio Hilario Zalva y en diferentes espacios físicos de la FAU. El restante proyecto, en ejecución, aborda la Recopilación y sistematización de producción profesional relevante de egresados y docentes FAU, en el marco de concursos de anteproyectos y premios a la obra construida.

Por último, cabe consignar la aprobación de 12 proyectos de Libros de Cátedra FAU, en coordinación con la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP.

Enseñanza de posgrado

El Área de Posgrado ha registrado una notable transformación desde la última reorganización de la estructura de gestión. La creación de la Secretaría de Investigación y Posgrado, y sus dos respectivas prosecretarías, tuvo como objetivo profundizar y avanzar en el crecimiento y mejoramiento de las políticas de posgrado, dirigidas a graduados y –particularmente– a docentes, alcanzando a estudiantes avanzados en el contexto de los programas de Capacitación Docente (PCD) y Actualización Profesional (PAP); y favorecer, además, la vinculación entre el Posgrado y el ingreso a la Investigación científica.

Si el período anterior se caracterizó por la creación de nuevas carreras (Especializaciones, Maestrías y el Doctorado en Arquitectura), durante este último trienio se las consolidó, obteniendo las acreditaciones y validaciones ministeriales, logrando el afianzamiento de sus planes de estudio y logrando un notable incremento en el ingreso de estudiantes. Esto se expresa en las casi 400 inscripciones en general que, en el caso de las carreras de especialización tuvo más de 150 ingresos y 62 egresos (41 %), superando la media nacional del 20%. También se registró un notable incremento de las actividades abiertas en todas las carreras, con un repertorio de más de 80 seminarios.

Por su parte, las convocatorias anuales para cursos y seminarios –otra de las facetas centrales del área– se ha fortalecido en su vínculo con las áreas comprendidas por el Plan de Estudios, desarrollándose contenidos acordes al campo de conocimiento específico de los docentes de cada asignatura. Este incremento requirió la adecuación de los ámbitos físicos disponibles como así también la necesaria incorporación de nuevos espacios, de personal y equipamiento tecnológico, a partir de recursos de la FAU y de la UNLP. Esto se manifiesta con la creación del espacio “Aulas FAU/Anexo KARAKACHOFF”, en el cuarto piso del edificio Sergio Karakachoff (calle 48 entre 6 y 7), recientemente refuncionalizado. Esta extensión de nuestra Facultad cuenta con 3 aulas, 1 micro auditorio, área administrativa, Sala de profesores íntegramente equipadas, espacios comunes, áreas de servicios y terraza; con condiciones para abastecer a más de 150 estudiantes simultáneamente.

También se avanzó en la mejora del seguimiento académico, administrativo y contable de Posgrado, con la implementación de los sistemas informáticos SIU GUARANI, SIU KOLLA y SIPU que, junto al CESPI y al desarrollo de programas propios SACAP y FAULAS, hacen más simple y eficiente el funcionamiento interno del Área de Posgrado, la vincula-

ción de los estudiantes posgraduados con ésta y con otras áreas de gestión, en forma integrada.

Junto al Área Investigación, se implementan distintas acciones orientadas a la formación de estudiantes avanzados y jóvenes investigadores, mientras que se estimula el ingreso a la Carrera de Doctorado, abierta y gratuita para los docentes. Con el Área de Extensión, se articula el seguimiento y vinculación de graduados a fin de identificar los requerimientos respecto a actualización y formación continua, dando respuesta con actividades formativas. Asimismo, se desarrollan actividades de formación continua del cuerpo docente de grado y posgrado, con la posibilidad de brindar a los estudiantes avanzados acceso a la profundización de conocimientos en distintas áreas de interés.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se desarrollan un conjunto de acciones académicas y administrativas que garantizan un proceso de Enseñanza/Aprendizaje a docentes, investigadores y graduados, gestionando la formación y capacitación continua, reflexionando sobre las innovaciones teóricas, tecnológicas y las nuevas prácticas productivas en Arquitectura y Urbanismo.

Estrategia de gestión para su desarrollo

Son objetivos centrales, mantener y evolucionar en la calidad académica, obtener información continua y actualizada de las nuevas necesidades, integrar las diferentes áreas de gestión que contemplen y articulen –en general– las demandas

formativas de posgrado, mejorar la comunicación para el acceso a la información de acciones y actividades, y avanzar en la calidad de atención y administración académica que facilite el acceso y seguimiento de los usuarios.

En este sentido se formula y desarrolla un plan que integra a las diferentes áreas de gestión del PDE, afianzando el crecimiento sostenido de todas las actividades de Posgrado que contribuyan a la formación docente, la generación de espacios de formación y actualización de los graduados, en base a un árbol estratégico que dé continuidad a programas, sub programas, proyectos y sub proyectos.

El Área implementa los programas de Capacitación Docente (PCD) que articulan actividades de formación continua sobre aspectos pedagógico-didácticos y específicos de las diferentes áreas de conocimiento –con más de 90 actividades– y el de Actualización Profesional (PAP) –más de 30 actividades– respondiendo a necesidades y requerimientos de graduados para la práctica profesional, integrado al Programa de Vinculación con el Graduado (PVG) –con más de 20 actividades–.

Desde el Programa de Formación Continua y Actualización Docente se ponen en práctica diferentes actividades tales como charlas, seminarios, conferencias, talleres, etc; con la participación de referentes académicos y/o profesionales (54 cursos y/o seminarios, además de los seminarios abiertos de carreras de posgrado y 46 charlas y conferencias). Entre otros, pueden mencionarse el ciclo de charlas “Experiencias Docentes” (2016-17) con la participación de profesores de

extensa y relevante trayectoria académica en nuestra Facultad (16 charlas y 4 mesas redondas) y el Ciclo 6/6 AEA (2017) con la participación de arquitectos jóvenes, referentes de diferentes regiones del país (6 conferencias), también vinculado al PAP y particularmente orientado a los estudiantes.

Entre otras acciones para el fortalecimiento docente, cabe señalar las referidas a Movilidad Docente, orientada a la formación en áreas de conocimiento externas a la FAU, mediante becas que se articulan con los programas provenientes de redes tales como ESCALA, AUGM, entre otras, y convenios entre universidades, coordinados con la UNLP; las becas para Jóvenes Docentes destinadas al estudio en Carreras de Posgrado FAU (en los últimos años se ha promovido desde la Prosecretaría -junto a cada una de las carreras de posgrado- el otorgamiento de becas parciales y totales). Por su parte, en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria -también gratuita y con inscripción anual- se han inscripto 124 docentes desde el año 2007, de los cuales 43 ingresaron en el actual trienio, constituyendo aproximadamente el 20% del actual cuerpo docente de nuestra Facultad.

Para el caso de las maestrías, se observa que el 40% de estudiantes ingresó en el período 2014-2017, y en las especializaciones ingresó durante el mismo período un 26% de los estudiantes, habiendo egresado un 41% como consecuencia de la reformulación de los procesos de seguimiento de inscriptos, promoviendo particularmente el desarrollo y presentación de los respectivos Trabajos Integradores Finales. Actualmente el número de estudiantes regulares de carreras de posgrado supera los 700.





De igual importancia es el apoyo a las carreras de posgrado –maestrías y especializaciones– mediante su divulgación y acompañamiento en relación con el intercambio con otras universidades, a través de instancias tales como la Red MACRO (Universidades del América Latina y el Caribe) y CODFAUN (Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales), entre otras.

El programa que promueve el Doctorado FAU, gratuito para los docentes, cuenta con una serie de acciones tales como el apoyo al ingreso y egreso al Doctorado y, asimismo, una permanente adecuación tendiente a favorecer el acceso de docentes, tanto jóvenes como consolidados. Este período fue el de mayores pedidos de admisión a la Carrera de Doctorado, con un 22% del total de inscriptos históricos. También se promueve la continuidad y el egreso de estudiantes mediante la asistencia académica desde la RED DOCASUR (Red de Doctorados de Facultades de Arquitectura Nacionales y de América del Sur) originalmente creada y coordinada por nuestra Facultad, que este año vuelve a asumir su coordinación. En este sentido, se ofrece un amplio repertorio de actividades de formación básica y específica, consistentes en seminarios y actividades de formación desarrollados en facultades argentinas (FAU-UNLP, FAPD-UNR, FAUD-UNC, FAU-UNT, FADU-UNL, FAUD-UNMdP, FAUD-UNSJ) y extranjeras (FADU UR-Uruguay; FAU UCH-Chile; FAU USP y FA UFRGS-Brasil). Asimismo, se promueve la participación en los Talleres Anuales de Tesis –de la mencionada RED DOCASUR– a partir del otorgamiento de becas de viaje y estadía para doctorandos, mientras que también se alienta la intervención en los talleres de tesis abiertos DAU-

FAU. Las becas de movilidad a estudiantes del Doctorado, es otra acción que promueve el desarrollo e intercambio de experiencias de investigación con otras instituciones, lo cual permitió que, en el corriente año 2017, cuatro doctorandos viajaran al exterior para culminar sus tesis.

Como dato indicativo del crecimiento del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de nuestra Facultad durante el presente trienio, cabe consignar que el 58 % de los doctorandos ingresó durante este período, mientras que se defendieron el 83% de las tesis.

En otro orden, resulta de interés mencionar que, en el Doctorado en particular, como en el Posgrado en general, la promoción de la investigación en proyecto arquitectónico y urbano se ha visto fortalecida a través del desarrollo de jornadas, charlas y conferencias que ponen en agenda y discusión las problemáticas propias de esa área y las actuales investigaciones sobre el tema (más de 30 actividades).

Otro aspecto de importancia es el incremento permanente del material bibliográfico particularmente destinado al Posgrado –y articulado con la Biblioteca FAU– que cumple con el objetivo de mantener una provisión continua de material actualizado a través del aporte de las diferentes carreras de posgrado y mediante adquisición con recursos propios y la búsqueda y promoción de donaciones, que han fructificado en un notable incremento del acervo bibliográfico. Por su parte, resulta de similar importancia la organización del repositorio institucional para resguardar y dar difusión a las tesis y trabajos finales de Carreras de Posgrado en la



Biblioteca; tarea coordinada con el Repositorio Institucional de la UNLP. En este sentido, también resulta importante la posibilidad de uso del material bibliográfico por parte de estudiantes de posgrado y graduados en general, que durante este periodo es coordinado desde el Área de Posgrado, junto con el programa de vinculación con el graduado.

Con el mencionado crecimiento de actividades y estudiantes, la gestión administrativa ha cobrado particular importancia, requiriendo nuevos procesos de gestión para los más de 700 estudiantes regulares de carreras de posgrado y alrededor de 380 estudiantes (docentes y graduados) que participan en otras actividades de posgrado –y que, en el marco de un proceso dinámico, se renuevan anualmente– junto a los graduados en general. Así a través del Programa de Optimización de la Gestión Administrativa (POGA), se organizan, se implementan y actualizan las políticas de seguimiento académico-administrativo de los estudiantes de posgrado y graduados. En este sentido, se mejoró la articulación con las otras áreas, mediante la implementación –conjuntamente con el CESPI– de los Sistemas SIU GUARANÍ POSGRADO y SIPU, para el seguimiento académico de estudiantes y la inscripción en todas las actividades, permitiéndoles su inscripción desde una conexión remota, acceso a información del estado académico y -a partir de este año- obtener certificados analíticos y de aprobación digitales, generando un impacto positivo (actualmente son más de 1500 usuarios de posgrado habilitados en el sistema).

El SIU KOLLA, es otro de los sistemas implementados, destinado al seguimiento y vinculación con los graduados,

mediante encuestas y consultas permanentes, además de facilitar el acceso a diferentes programas destinados a mantener su vinculación con la FAU como, por ejemplo, el uso de la Biblioteca, orientación laboral y búsqueda de pasantías. Hay que destacar que la FAU fue la primera facultad de la UNLP en implementar y poner en marcha estos sistemas, convirtiéndose en referente dentro de la Universidad. De igual manera, la coordinación Administrativo Contable es sustancial como herramienta de gestión; la misma se realiza mediante el Sistema de Seguimiento Contable de Actividades de Posgrado – SACAP, desarrollado independientemente por la FAU. Todos estos avances y actualizaciones requieren la formación continua del personal administrativo y técnico de Posgrado, que se ofrece a través de las carreras gratuitas de la UNLP, tales como la Tecnicatura Superior en Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias y la Licenciatura en Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias, de las cuales participa el personal no docente.

Con el Área de Investigación, se promueve el inicio en la investigación formal mediante el desarrollo de actividades formativas básicas consistentes en cursos de formación específica anuales –“Metodología de la Investigación” y “Escritura Académica”– para la formación de Jóvenes Investigadores y Becarios (hasta la fecha, cerca de 100 estudiantes beneficiados). A su vez, las maestrías y el Doctorado se vinculan directa y necesariamente, con las investigaciones en curso para la construcción de las tesis de los estudiantes, en vinculación con los laboratorios, centros e institutos.

En vinculación con el Área de Grado, se implementa el Programa de Mejoramiento en los procesos de Enseñanza/Aprendizaje para la formación continua e integración de áreas, coordinando propuestas de formación docente en relación a estrategias pedagógicas y desarrollo curricular, articuladas con la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, así como con las propuestas de formación FAU en áreas de conocimiento específicas (con más de 90 actividades formativas, además de los seminarios abiertos de las carreras de posgrado).

Junto al Área de Extensión, se implementa la gestión y seguimiento del graduado –mediante el uso de los sistemas de seguimiento informático anteriormente mencionados– para la generación de la base de datos en la cual se identifican demandas de capacitación y actualización profesional. También se trabaja coordinadamente para la difusión de información relevante respecto a las actividades de Posgrado dentro y fuera de la comunidad de nuestra Facultad.

Extensión

Considerando las múltiples dimensiones que implican las problemáticas sociales en la actualidad y sumado a nuestro compromiso en dar respuesta ante las necesidades y demandas expresadas por los distintos sectores de la comunidad, se planteó como política de Extensión la articulación de los procesos académicos, formativos e investigativos propios con la Sociedad, desde una mirada crítica que identificara los problemas, integrando saberes y trayectorias, y coordinando las acciones requeridas con los diversos actores en el territorio. La necesidad de un abordaje creciente en complejidad condujo a repensar –en forma continua– estrategias orientadas a transformar aquellos aspectos de la realidad sobre los cuales los conocimientos producidos en la Facultad tienen el alcance. El fortalecimiento que la reforma del Estatuto de la UNLP otorgó a la actividad, encontró su correlato en la FAU a través de sus acciones.

Las estrategias de consolidación desarrolladas se fundamentan en la sostenida promoción de los proyectos de Extensión; el reconocimiento a la actividad a través del otorgamiento de mayores dedicaciones docentes por concurso (de significativo carácter en el ámbito de UNLP por ser la primera Unidad Académica que sentó precedente); el fortalecimiento de la inclusión social a través de la implementación de acciones referidas tanto a la capaci-

tación laboral como a la formación (excediendo el ámbito de lo local); la articulación y gestión de lo comunicacional desde las diferentes áreas -Enseñanza, Investigación y Extensión- como interlocutor y colaborador activo entre las acciones desarrolladas y los distintos medios de comunicación social (radio-televisión-prensa-web); la información, participación y difusión en lo concerniente al ámbito de los Derechos Humanos; la gestión en territorio a través de la articulación con organizaciones sociales, y la promoción de vínculos a nivel local y regional tanto a través de la propia Facultad como de sus graduados.

Estrategia de gestión para su desarrollo

A partir del marco precedente, se establecieron lineamientos para el Área Extensión, que guiaron las estrategias y acciones de la misma, plasmadas en el PDE 2016/2022.

Se promovió la identificación y formulación de proyectos de Extensión que contribuyeran a generar procesos de educación formal y no formal en relación al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con particular atención a los sectores vulnerables. Mediante la realización de la actividad extensionista, docentes, investigadores,

estudiantes, no docentes y graduados conjuntamente con la comunidad, generaron diversos aportes a la transformación social y cultural vinculando divulgación científica, desarrollo tecnológico y comunitario.

En este sentido, se formularon –y se encuentran en ejecución– programas que incluyen la difusión pública de las convocatorias de la UNLP y de otros organismos nacionales; la atención particular de los proyectos acreditados que no hubieran obtenido financiamiento de la UNLP; y el reconocimiento de mayores dedicaciones docentes por actividades de Extensión. Al momento y desde el año 2014, cincuenta y ocho (58) proyectos han sido acreditados en convocatorias nacionales, tanto en las ordinarias y extraordinarias de la UNLP como en las de otros organismos dependientes de Nación; con un 70% de proyectos subsidiados y desarrollados. Asimismo, y durante el último trienio, un total de veintinueve (29) mayores dedicaciones por concurso han sido destinadas en la FAU para desarrollar la tarea extensionista. Por su parte, el notable incremento de actores, proyectos y propuestas se expresa hoy en más de un centenar de docentes y el doble de estudiantes participando; número que se triplica al considerar aquellas cátedras y/ o talleres, que desarrollan la actividad en el marco de los contenidos propios del Grado. Por su parte,



la acreditación de la Extensión en el marco de las Prácticas pre Profesionales Asistidas (PPA) de los estudiantes de Arquitectura en la Modalidad Interna, constituyó un claro reconocimiento, a la vez que un impulso a la actividad.

Sumado a lo anterior, se desarrollaron actividades que permitieran explorar nuevas formas de interacción y cooperación entre la Facultad y la Sociedad en su conjunto, estableciendo nuevas modalidades de colaboración con los diferentes actores. En consecuencia, fueron promovidos espacios educativos abiertos a la comunidad en general, orientados hacia una futura inclusión laboral –capacitación en oficios destinados a personas de distintas edades y atendiendo a las situaciones particulares de escolarización y trabajo previos– fortaleciendo además la implementación de acciones de asistencia técnica, capacitación y apoyo a distintos organismos sociales, ampliando así las posibilidades de inserción.

Como parte del Programa de Vinculación con el Medio (PVM_fau) y a través de la formación laboral en el ámbito de la construcción, fueron capacitados al presente y desde el año 2014, un total de 106 trabajadores; a través cursos presenciales en la FAU y/o desarrollados en los organismos co-partícipes de los mismos, empleando técnicas participativas tanto para el conocimiento técnico como para la actividad práctica específica. Formando parte del mencionado programa y en pos de mantener el vínculo con sus egresados, la promoción del proyecto Socios Biblioteca (que habilita el acceso al acervo bibliográfico a los graduados de la Facultad) garantizó el uso de la misma, y en carácter de socios, a 270 egresados de nuestra Facultad.





Considerando el carácter fundamental de la comunicación entre la FAU y el contexto social, se articuló y gestionó el campo comunicacional desde un enfoque vinculante de los distintos integrantes de la comunidad académica y de la UNLP con los del ámbito local, provincial, nacional e internacional. Esto se realiza a través de una política global de difusión y comunicación que incluye publicaciones sistemáticas en distintos medios de comunicación social, fortaleciendo la imagen institucional de la FAU, manteniendo informada a la comunidad académica sobre sus diferentes actividades, difundiendo la producción académica –dentro y fuera de la FAU– y generando espacios destinados a producciones vinculadas a la comunidad. En tal sentido, se desarrolló el Programa de Difusión Multimedia (PDM_fau) que incluyó entre sus contenidos: la renovación durante el presente ciclo del Sitio Web Institucional; la publicación del Boletín Electrónico Semanal; el fortalecimiento de la imagen institucional a través de la generación de un Sistema Visual para piezas gráficas promocionales y/ o informativas de las actividades desarrolladas en las distintas áreas de la FAU; la creación de Subsistemas Visuales para eventos institucionales; la renovación de la Señalética FAU; la generación de espacios de Exposición en el ámbito de la FAU (Espacio de Exposición Sala Profesores y Espacio de Exposición del Programa Permanente de Derechos Humanos de la FAU (PPDDHH_fau).

Asimismo, el Programa de Difusión Multimedia constituye el nexo de la Facultad con los canales institucionales de difusión de la UNLP –sitio web, radio, TV– promoviendo en ese contexto, lo atinente a las múltiples actividades que desde la FAU se brindan a la comunidad (muestras, conferencias, actos, etc.). A modo de ejemplo, el espacio radial en Radio Universidad –AM 1390– “EN LA CIUDAD” lleva 3 años en el aire con 81 programas emitidos en vivo.

De manera transversal e impulsando la misión de promover y coordinar distintas actividades que tiendan a la efectiva vigencia de los Derechos Humanos, se creó el Programa Permanente de Derechos Humanos de la FAU (PPDDHH_fau) que trabaja en relación al campo de los derechos de las personas desde una concepción integral, sustentando su reivindicación desde nuestra Facultad. El Programa realiza un trabajo institucional en torno de los Derechos Humanos, profundizando la lucha contra la impunidad y a favor de la memoria y la justicia. Lo anterior incluye la afirmación de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo la toma de conciencia en el ámbito académico y proporcionando una respuesta eficaz a los miembros de la propia comunidad que presentan necesidades especiales.



Investigación

La investigación ha registrado en nuestra Facultad, un crecimiento cuantitativo –en virtud del incremento en el número de docentes-investigadores, particularmente los más jóvenes–; y cualitativo, dada la consiguiente categorización –aún en proceso– en el marco del Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a través de la Secretaría de Ciencia y Técnica de las UNLP.

En ese sentido, la Secretaría de Investigación y Posgrado promueve y gestiona la participación de los docentes-investigadores –formados y en formación– en diversas convocatorias y programas científicos, tanto de la UNLP como de organismos de Ciencia y Técnica. Entre estos se destacan programas de:

- becas (Investigación, Retención de Recursos Humanos o Posgraduados, Estímulo a las Vocaciones Científicas, todas ellas de la de la UNLP, y de CIC, CONICET y CIN),
- subsidios (Jóvenes Investigadores, Ayuda para Viajes, Estadías e Inscripción a Congresos, Pequeños equipamientos, Organización de Reuniones Científicas con sede en la UNLP), Subsidios Automáticos para Proyectos de investigación, Desarrollo de Mejora de la Gestión de la

Calidad en las Unidades de Investigación, Desarrollo y Transferencia (también de la UNLP),

- premios, tales como a la Labor Científica, Tecnológica y Artística UNLP, de Investigación ARQUISUR (ambos para investigadores formados y en formación), entre otros.

La participación de docentes-investigadores y estudiantes en estas actividades resultan sustanciales en el marco de su formación y desarrollo en el campo de la Investigación y, consecuentemente, en la consolidación del Área.

En este sentido, con el propósito de incentivar y retener a los docentes-investigadores en el sistema científico, se dio continuidad a la política de asignación de mayores deducciones, en función de la categoría alcanzada por cada investigador en el Programa de Incentivos, la participación en proyectos de investigación acreditados y vigentes, con sede en nuestra Facultad y el desarrollo de actividad docente frente a estudiantes.

Acorde a lo establecido en el Proyecto Estímulo a la Investigación en el proceso de Enseñanza/Aprendizaje de Grado –como modalidad orientada a la construcción de conocimiento– el Programa de Becas Internas de Entrena-

miento en Investigación de la FAU promovió, por un lado, la formación de recursos humanos en el grado y, por otro, la participación de docentes-investigadores Categoría III en calidad de directores o co-directores de estudiantes interesados en iniciarse en la Investigación. De este modo, los docentes-investigadores se incorporan en ese proceso formativo con una responsabilidad específica y acreditada. Asimismo, la mayoría de los estudiantes avanzados que participaron del programa se han incorporado formalmente a la investigación tras su graduación, cuestión que pone de manifiesto que se logró promover la actividad durante la enseñanza de grado.

La participación en eventos científicos y la producción científica difundida a través de libros, capítulos de libros y artículos en medios especializados –en soporte físico y digital– se intensificó a través de diferentes acciones impulsadas por las políticas del Área. En este sentido, de modo conjunto con el Área Editorial de la FAU la revista de investigación de la FAU “Estudios del Hábitat” se convirtió al formato digital, lo cual amplió las posibilidades tanto de publicación como de difusión de los resultados. Asimismo, se avanzó en la actualización del repositorio del Área Biblioteca a fin de reunir, de modo sistemático y permanente, toda la producción científica de los Institutos, Centros y Laboratorios de la Facultad.



Por otra parte, conscientes de nuestra responsabilidad social, se incentivó la Vinculación Tecnológica y la Transferencia de los Conocimientos generados en el Área, a través de la aplicación práctica y la relación de la investigación con el sector público y privado, en pos de lograr beneficios comunitarios.

Estrategia de gestión para su desarrollo

En este marco, la actual gestión FAU estableció una serie de objetivos que guían las actividades de Investigación –explicitados en el PDE 2016/2022– tendientes a promover el desarrollo y profundización de este campo. Tales iniciativas alientan la incorporación y permanencia en el más amplio ámbito de la Investigación tanto a docentes y graduados, como a estudiantes.

En tal sentido nuestra Facultad cuenta en la actualidad con 162 investigadores y 55 becarios. En tanto, un total de 450 investigadores, becarios, tesistas, asesores, estudiantes y personal técnico participan en distintas instancias y ámbitos del Área.

Por otra parte, en el año 2016 se incorporaron al Sistema de Incentivos 39 docentes investigadores con categoría V; en tanto aun se encuentran en proceso de evaluación 76 solicitudes de categorización correspondientes a la última convocatoria, a nivel nacional. Con la aprobación de las mencionadas presentaciones, cerca de 20 docentes ingresarán al sistema.

Actualmente cuentan con extensión de dedicación para desarrollar actividades de investigación 46 docentes, correspondiendo 26 a dedicaciones exclusivas y 20 a semiexclusivas. Esto implica que aproximadamente el 30% de los docentes-investigadores categorizados activos cuentan con mayor dedicación para realizar actividades de Investigación.

Asimismo, el desarrollo actual de casi 40 Proyectos de Investigación acreditados por la UNLP, por Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), permitió verificar un incremento no solo en el número, sino en las instancias de integración con otras unidades de investigación tanto de la UNLP como de otras instituciones del país y organismos extranjeros.

En relación a los becarios, en los últimos años se otorgaron 88 becas Internas de Entrenamiento en Investigación de la FAU que involucraron a 75 estudiantes, ya que 13 de ellos desarrollaron sus tareas durante dos años consecutivos. También cabe destacar que el 70 % de ellos continúa realizando actividades de investigación, ya sea como doctorandos UNLP o CONICET (un total de 12) o como integrantes de proyectos de Investigación.

Del mismo modo, durante el presente ciclo lectivo, se registró un significativo incremento en las becas otorgadas a estudiantes, tanto por parte de la UNLP como por otros organismos científicos o de promoción de la investigación. Tal es el caso del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Pro-

vincia de Buenos Aires (CIC) lo cual, a partir de las políticas de estímulo a participar de esas iniciativas, implementadas por la Secretaría, repercutió en numerosas presentaciones desde nuestra Facultad. De este modo el número de 14 becarios que en el año 2014 tenían sede en la FAU, se elevó a 20 –en la actualidad– representando un crecimiento del 43 %. Además, durante el presente ciclo lectivo, las propuestas correspondientes a 35 becas se encuentran en desarrollo por parte de graduados.

En otro orden, con el fin de fortalecer la Investigación Científica Aplicada al campo Tecnológico y Proyectual, se crearon tres nuevos laboratorios particularmente orientados a articular la investigación en los campos de la Gráfica, la Tecnología y la Planificación con el proceso de Enseñanza/Aprendizaje de Grado. Asimismo, las instancias didácticas y pedagógicas desarrolladas hacia los estudiantes de modo extracurricular se plasman en forma de cursos y asistencia informativa –tanto presencial como virtual– de manera coordinada con el área enseñanza a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Actualmente funcionan en nuestra Facultad dos institutos, dos centros y siete laboratorios, cuyas líneas temáticas se vinculan con todas las áreas de conocimiento disciplinar. Consecuentemente, se realizaron las acciones para la generación de espacios físicos y equipamientos necesarios para el funcionamiento adecuado del Área de Investigación de la FAU; incorporando aproximadamente 600 m² y adecuando los ámbitos existentes en relación a su nuevo uso y dotándolos de condiciones de habitabilidad y seguridad acordes a las actividades desarrolladas.





Actualmente está culminando el traslado de la totalidad de los institutos, centros y laboratorios, junto a la oficina del Doctorado. Completan la nueva obra, una sala de reuniones común al Área, office, locales sanitarios inclusivos y ascensor que abastece a todo el bloque (Aulas 12, 13, 14 y 16).

Por otra parte, se realizó la adecuación de las unidades de investigación a la Ordenanza 284, lo cual permite su normalización y, ese marco normativo, la incorporación de uno de los institutos al régimen de doble dependencia, en este caso UNLP/CONICET.

A efectos de dar visibilidad, en forma permanente y actualizada a la producción científica se consolidaron diferentes canales y modalidades de difusión, entre los cuales se destaca la mencionada Revista de Investigación Estudios del Hábitat.

En ese sentido, se cumplió con diferentes estándares a efectos de que sea incluida en índices, portales y bases de datos, tanto nacionales como internacionales. Actualmente la revista está indexada en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) de España, en Avery Index to Architectural Periodicals Columbia University, en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex Catálogo) y en The European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIH PLUS).

Asimismo, a partir de la realización de diferentes encuentros, se estimuló el intercambio de experiencias, así como el debate en relación a los conocimientos generados en el

área y el fortalecimiento de las redes internas y con organismos externos. En ese sentido nuestra Facultad propició el intercambio científico entre actores pertenecientes a diferentes facultades y escuelas de Arquitectura de universidades públicas de los países de América del Sur, a través de su participación en los congresos realizados en el marco de los Encuentros Arquisur. En el caso del XIX Congreso “Ciudades vulnerables – Proyecto o incertidumbre” la FAU estuvo a cargo de su organización. El congreso contó con 1087 inscriptos y la presentación de 195 ponencias, correspondiendo la tercera parte a esta Casa y el resto a facultades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Perú.

Con el objetivo estratégico de fortalecer las políticas de vinculación de la Facultad con instituciones educativas, organismos públicos –municipales, provinciales y nacionales– y otras entidades, se creó el Programa de Relaciones Institucionales x la Facultad de Arquitectura y Urbanismo PRix_fau. El mismo constituye una herramienta de soporte de las políticas que plantean como principales objetivos examinar, buscar y generar los medios adecuados para hacer efectivas dichas relaciones, impulsando la recíproca colaboración científica, tecnológica y cultural, en campos de desarrollo propios de las instituciones involucradas, gestionando y elaborando convenios de cooperación para la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de investigación, docencia y/ o extensión en áreas de interés y desarrollo de Prácticas pre Profesionales Asistidas. En ese contexto se formalizaron más de 40 acuerdos que derivan en convenios suscriptos en base a procedimientos normalizados. Entre éstos, ocho corresponden a convenios especí-

ficos firmados con organismos públicos y privados para la realización de Prácticas pre Profesionales Asistidas. Asimismo en el marco del Programa PRix_fau se realizaron más de 25 eventos que contaron con la participación de más de 1500 docentes y estudiantes de la Facultad.

Por otra parte, con el propósito de articular las actividades de investigación profundizando las relaciones con el medio productivo e interinstitucional, se creó el programa de Vinculación Tecnológica y Transferencia (PVT_FAU). De este modo, las cátedras y talleres, los extensionistas y las unidades de investigación de nuestra Facultad cuentan con un ámbito para desarrollar actividades prácticas de Enseñanza/Aprendizaje –correspondientes al Área de Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión– ensayar nuevas tecnologías, experimentar propuestas de investigación aplicada y contribuir al progreso técnico fortaleciendo la relación entre la Facultad y la Sociedad.

En ese contexto, la FAU ha incorporado dos naves industriales, ubicadas en un predio comprendido en el Grupo Bosque Este de la UNLP: en la calle 64 entre la diagonal 113 y las vías del Tren Universitario, el cual lo vincula en forma directa con nuestra Sede Histórica. Se trata de instalaciones que pertenecieron a la Autoridad del Agua (ADA) y que resultan adecuadas para el desarrollo de diferentes actividades prácticas, relacionadas tanto a la mencionada área de Grado, como al Programa PVT_fau.

Biblioteca

La Biblioteca cuenta con un importante fondo bibliográfico que es consultado no solo por parte de la comunidad universitaria, sino también por profesionales y público en general, en el marco del rol fundamental que cumple en la formación de estudiantes, docentes, graduados e investigadores.

La amplitud de la temática y tipología de diversos materiales, la calidad de su acervo documental –en permanente actualización- y la posibilidad de acceso a redes de bases de datos –nacionales e internacionales– contribuyen al desarrollo de la Enseñanza de Grado, de Posgrado y de la Investigación. Así también, la existencia de una colección de libros antiguos conlleva un tratamiento especial en la guarda, conservación preventiva y utilización de dicho patrimonio.

Cabe agregar que la incorporación de las nuevas tecnologías de la información ha acompañado la evolución del fondo bibliográfico –general y especial– optimizando los procesos de informatización, digitalización, conectividad, conformación del repositorio institucional y su interoperabilidad con otros repositorios digitales de carácter regional e internacional.

Por su parte, el sistema de Estantería Abierta permite al conjunto de la FAU el libre acceso y búsqueda autónoma de libros por parte de los usuarios de la Sala de Lectura y del

servicio de Préstamo a domicilio de la Biblioteca. Su implementación generó el necesario desarrollo del acondicionamiento de material, instalación de un sistema de sensores de seguridad y el etiquetado del fondo bibliográfico, entre otras estrategias acordes al actual desarrollo de la Bibliotecología.

Entendiendo que los servicios bibliotecarios son el medio para acercar el fondo bibliográfico a sus usuarios se continúa mejorando la calidad de las coberturas, mediante el fortalecimiento del servicio de bibliografías, formalizando las referencias bibliográficas y de referencia virtual, permitiendo el acceso y lectura de contenidos desde diferentes dispositivos móviles, implementando las instancias de formación para usuarios en carácter semipresencial y a distancia, facilitando el acceso a los distintos servicios de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MINCYT, de la Red de Bibliotecas de la UNLP (Roble) y de la CUD y, asimismo, produciendo material accesible y desarrollando nuevos medios de difusión y comunicación de la Biblioteca.

Estrategia de gestión para su desarrollo

En el marco antes desarrollado, se ha implementado el Programa de Apoyo al Mejoramiento de Biblioteca, a partir

de una serie de acciones y las correspondientes líneas de desarrollo conducentes a su logro.

Se destaca el crecimiento de un 30% del fondo bibliográfico en los últimos años a través de títulos nuevos y/o nuevos ejemplares de títulos existentes, consignados en las bibliografías de los distintos talleres y asignaturas de la Carrera de Grado, como así también por las actividades y carreras de Posgrado.

Por su parte, la implementación del mencionado servicio de Estantería Abierta implicó el procesamiento del acervo en cada uno de los ítems: 17.600 libros y 15.200 revistas.

Otra acción de interés se refleja en el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas CODFAUN, en cuyo marco se desarrollaron diferentes actividades tendientes a consolidar los vínculos entre los distintos miembros de la Red. Durante el último período, los integrantes de la misma trabajaron en la actualización del directorio de miembros, como así también en el desarrollo del sitio web y en la capacitación y formación de bibliotecarios en el campo del manejo de herramientas específicas para la gestión de contenidos digitales.





En relación con la optimización del Repositorio Institucional “Biblioteca digital Arq. Hilario Zalba”, se definieron las acciones para su desarrollo, incorporando la producción académica, científica e institucional, conjuntamente con el diseño de los mecanismos de trabajo entre las diferentes áreas de la FAU.

Así también, se habilitó la colección de Enseñanza, cuyo contenido comprende las propuestas pedagógicas de las cátedras y talleres de la Facultad. Se incorporaron tesis de las carreras de maestría y del Doctorado en Arquitectura, así como Trabajos Integradores Finales de las carreras de especialización, avanzando también en la articulación con las diferentes áreas de la FAU para la provisión y recepción de documentos, como en el caso de los proyectos finales de carrera (PFC).

En el marco de esta tarea, se destaca el trabajo realizado para articular los contenidos del repositorio (documentos en formato digital) con los contenidos del catálogo de la Biblioteca que referencian a la colección física. La mayor parte de los documentos depositados en la “Biblioteca digital Arq. Hilario Zalba” tienen su correlato en la versión en papel, que se encuentra físicamente en la Biblioteca FAU, en las colecciones de posgrado y de consulta en Sala de Lectura.

Se continúa además en dar visibilidad al repositorio, desarrollando acciones en el marco de la Red de Repositorios de la UNLP y de su adhesión al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), así como su inscripción en directorios y guías internacionales.

Otra instancia de interés se desarrolla mediante la informatización de procesos y servicios de la Biblioteca (MERAN). El mismo consistió en la migración de contenidos entre sistemas, lo cual permite la implementación del préstamo automatizado y el etiquetado de toda la colección, ya señalado. En este mismo sentido, el desarrollo de la Intranet permite gestionar y administrar los recursos y los servicios de la Biblioteca, optimizando el acceso al fondo bibliográfico físico y digital.

Así también, la capacitación del personal se ve reflejado en la promoción de distintos espacios de formación, y participación en eventos, encuentros, cursos y talleres de actualización técnica y profesional específicas.





Gestión administrativa

A partir de las políticas implementadas desde las últimas gestiones de la FAU, se trabajó en el Área Administrativa mediante un proceso de transformación basado en el fortalecimiento del personal que conforma la estructura de trabajadores no docentes y en la adecuación de los sistemas de registro a partir de la incorporación de nuevas tecnologías de información. Esto se traduce en el aumento del número de trabajadores en la totalidad de las áreas (administración, servicios generales y mantenimiento) y su consecuente y progresiva incorporación a planta permanente de la FAU, situación que se fue instrumentando exclusivamente mediante concursos públicos de acceso y ascenso. Así también, el crecimiento y renovación tecnológica se realizó en conjunto con la necesaria capacitación, a través de cursos de formación y actualización. Las situaciones anteriores se complementan con la ampliación y re-funcionalización de las distintas áreas de trabajo y la renovación de su correspondiente equipamiento.

Estrategia de gestión para su desarrollo

Los objetivos centrales propuestos para el área se basaron en optimizar la calidad y eficiencia de los procedimientos administrativos y en fortalecer los niveles de capacitación

del personal de las diferentes áreas -administrativa, técnica y de servicios generales- los cuales se lograron sistematizando procedimientos y protocolos técnico-administrativos y, asimismo, optimizando dichos procedimientos a través de la informatización de los procesos. A tal fin, se ha formulado el programa de optimización de la gestión administrativa, que incluye acciones que se encuentran en diferentes instancias de concreción, como el proyecto Sistema de Gestión de Procesos, el de Modernización de la Gestión Contable y Gestión para la ampliación de espacios para archivos.

Como parte indispensable para satisfacer estos objetivos se han promovido estrategias de formación del personal contratado las cuales permitieron su incorporación a la planta de trabajadores de la FAU, como así también la posibilidad de futuras incorporaciones, continuando con la capacitación permanente y la especialización particular en cada área, sean estas de carácter administrativo, técnico y/o de servicios.

Como parte de esta política de capacitación del personal, en el presente período de gestión se destaca un crecimiento del 15% de la planta de trabajadores, llegando a contar en la actualidad con 92 trabajadores en planta permanente sobre los 80 que contaba la FAU en 2013.

También, a partir del 2014 y hasta la fecha, se registra una jerarquización de un 16% en áreas específicas al funcionamiento administrativo de la FAU, desarrollándose este crecimiento a través de distintos concursos; así en el 2014 se realizaron 5 concursos de ascensos para cubrir vacantes de Jefe del Departamento de Personal, Jefe del Departamento de Despacho, Director/a del Área Económico Financiera, Jefe de Hemeroteca y Encargado de Obras Sociales en el Departamento de Personal. Posteriormente se convocó a concurso abierto administrativo cuyo orden de mérito permitió la incorporación de personal (hasta el séptimo puesto), dando lugar a ingresos en diferentes áreas durante el año 2015.

En ese mismo año, también se realizaron cuatro concursos de ascenso, de los cuales tres fueron en el ítem administrativo (cargo de Técnico Superior Especializado en el Departamento de Procesos de la Biblioteca, Jefe de división en el Departamento de Personal, Jefe de División en el Departamento de Enseñanza) y 1 de Jefe de División en el ítem de Mantenimiento. Asimismo, se llevó adelante un concurso abierto para el ítem de Servicios Generales, a través del cual ingresaron a dicha área las dos primeras personas del correspondiente orden de mérito.

En el año 2016 se convocó un nuevo concurso administrativo a través del cual ingresaron entre ese año y el corriente, las tres primeras personas en el orden de mérito. En el mismo año se realizaron dos concursos de ascensos: Director de Biblioteca y sub Jefe de Supervisión en el Departamento de Personal. En el año 2017 se convocará a un

nuevo concurso del cual emergerán nuevos ingresos a la planta de trabajadores no docentes de la FAU.

El desarrollo de la infraestructura necesaria para el correcto funcionamiento de las áreas se puede sintetizar en la renovación del equipamiento informático, juntamente con la refuncionalización de distintos espacios de trabajo. Así, se procedió a la reestructuración de la totalidad del espacio y mobiliario del Área de Enseñanza y a la re-funcionalización de un sector de la planta baja a fin de alojar allí al Área de Personal juntamente con Mesa de Entradas, quedando ambas con relación al actual hall del Área de Enseñanza/Sala de Profesores y facilitando las relaciones entre áreas y con el conjunto de los docentes y estudiantes de nuestra Facultad. Esta situación se complementa con la refuncionalización del espacio correspondiente al Área Operativa, constituyendo así un ámbito de trabajo integrado, cuestión de central importancia para el funcionamiento administrativo de la FAU.

Finalmente, en base a los objetivos planteados y en el marco de los lineamientos especificados, se propone profundizar el mejoramiento de los servicios, programando mecanismos internos de comunicación administrativa y difundiendo acciones administrativas institucionales internas. En este sentido, el proyecto Organización y Promoción Comunicacional aborda dos cuestiones: la implementación de dichos mecanismos y la generación de un repositorio digital de resoluciones y disposiciones específicas del área.

Obras, equipamiento y mantenimiento

La incorporación de nuevos ámbitos y la conservación y optimización de los existentes, han marcado el accionar –en el desarrollo físico– de las últimas gestiones de la FAU, dado el crecimiento de la matrícula y el incremento en la diversidad y complejidad de las actividades desarrolladas en nuestra Facultad.

Esto comprende actualmente todas las áreas de la FAU: Enseñanza (Grado y Posgrado), Investigación, Extensión, Administración y Servicios y Biblioteca; incluyendo la adecuación de las redes de servicios y la actualización y renovación del equipamiento informático.

Más allá de satisfacer las necesidades edilicias comentadas, se ha respetado la dimensión patrimonial de los edificios que conformaron el conjunto fundacional, en los cuales se realizan permanentemente trabajos de conservación y restauración. También el “ambiente” de la Facultad es considerado como un bien a conservar y potenciar; en este sentido,

los espacios circulatorios y los patios son entendidos y utilizados como expansión de los ámbitos de enseñanza/aprendizaje, también asociados al encuentro. Contribuye a ese clima, la valoración y protección del rico patrimonio forestal, potenciado por la incorporación de nuevas especies.

A ello debe sumarse las intervenciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de accesibilidad en todo el predio, especialmente para personas con movilidad reducida (sanitarios, elevadores, rampas, reservas de estacionamiento, etc.). Asimismo, a fin de resolver situaciones asociadas al estacionamiento, circulación y detención de automotores, se proyectaron, gestionaron y construyeron obras para el ordenamiento vehicular y el estacionamiento en sectores contiguos a la FAU.



Estrategia de gestión para su desarrollo

A partir de las necesidades mencionadas, durante la actual gestión, se formularon objetivos estratégicos en materia de obras y servicios, tales como asegurar el óptimo desarrollo de las actividades académicas y de apoyo en general y de cada una de ellas en particular. Por otra parte, mejorar las relaciones de la Facultad con el entorno informático, la difusión y la comunicación en general.

A efectos de que tales propósitos se satisfagan, se generaron espacios diversificados que atiendan las variadas necesidades de la comunidad educativa, se incrementaron los espacios destinados al proceso de enseñanza/aprendizaje, se construyeron nuevos espacios para la investigación, incorporando, asimismo, un amplio ámbito para la nueva área de Vinculación Tecnológica; se reestructuraron y refuncionalizaron los ámbitos de las dependencias administrativas; se proporcionó mayor confort, accesibilidad y seguridad a la infraestructura de interconexión entre aulas e instalaciones generales; se mejoraron las condiciones ambientales para estudiantes y docentes, potenciando, por otra parte, espacios semi-cubiertos o a cielo abierto que permitan alternar estudio/trabajo y reunión grupal informal.

Desde lo operativo, estos lineamientos se expresan como acciones concretas en el Plan de Obras, el cual contempla obras o proyectos formulados y/o ejecutados y en ejecución. Los mismos cubren específicamente los espacios académicos y de servicios destinados a enseñanza/aprendizaje,

biblioteca, institutos, centros y laboratorios, predio ex ADA y anexo Karakachoff. Asimismo, se desarrollaron distintas obras de infraestructura relacionadas a las instalaciones sanitarias en el predio de la FAU y su vinculación a la red pública, se adecuaron las áreas de mantenimiento, los depósitos y sanitarios; se reformuló parte de la iluminación exterior y adecuaron los espacios exteriores de la FAU como son las circulaciones peatonales, áreas de estar y canteros.

En este sentido, la reubicación del área de Investigación en una nueva planta con servicios sanitarios y un núcleo de ascensor, que además brinda accesibilidad a las Aulas 13 y 14, se sumaron aproximadamente 600 m², lo que permitió transformar en aulas una superficie equivalente en el basamento del bloque de las Aulas 8 y 9.

Asimismo, en el marco de la refuncionalización desarrollada por la UNLP del conjunto ex "Tres Facultades", la FAU cuenta con un nuevo espacio (Aulas FAU / Anexo Karakachoff) para el desarrollo de actividades académicas de diversa índole; contando con tres aulas, un aula/auditorio (con mobiliario ad hoc, proyectores de alta definición, conexión wi-fi y aire acondicionado), oficina operativa, sala de profesores, y terraza, con un total de casi 300m².

Por otra parte, cabe señalar la incorporación al patrimonio edilicio de la FAU de las naves industriales (más una amplia superficie exterior), ubicadas en el predio ex-ADA (Autoridad del Agua) y vinculadas con nuestra sede por el tren universitario. Las mismas son aptas para el desarrollo de actividades prácticas del Grado y Posgrado, de Investiga-

ción y Extensión, constituyéndose en sede de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT). Ya se realizó la restauración integral de la cubierta, desarrollándose actualmente distintos trabajos de refuncionalización y adecuación técnica.

A fin de racionalizar la disposición de residuos, se proyectaron, construyeron y dispusieron en aulas y espacios exteriores, estaciones con recipientes diferenciados de material reciclable y no reciclable.

También se han formulado otros programas y proyectos que procuran la obtención de los objetivos antes mencionados, mejorando las condiciones luminotécnicas, acústicas y de confort térmico-ambiental (sobre la base de estudios previos, realizados por especialistas) de las aulas de la FAU y realizando, asimismo, trabajos de manteniendo y acondicionando de las instalaciones existentes. A través de un programa específico y los correspondientes proyectos, se procura equipar aéreas exteriores, terraza y galerías.

El último de los lineamientos de acción apunta al logro de los objetivos del Área Obras y Servicios, asegurando el mantenimiento y puesta en valor de los espacios de la FAU, mediante la implementación de un sistema de software que permita coordinar y administrar los trabajos sobre los edificios, el personal a cargo, las compras y gastos en base a la planificación de obras. Asimismo, se plantean actividades con relación a la seguridad, el saneamiento y la higiene, como también de prevención de accidentes y de intervención en caso de emergencias.



Epílogo

A modo de síntesis final del presente informe, se reafirman a continuación cuestiones centrales que definen la posición de la actual Gestión FAU, frente al rol de la Universidad –y de nuestra Unidad Académica en particular– en el contexto actual, lo cual constituye el fundamento del desarrollo precedente. En este sentido, resulta fundamental la incorporación de una mirada crítica, a fin de dar continuidad a una autoevaluación institucional que permita proyectar su evolución en base a los acuerdos logrados; diversificando y asimilando las fuentes de conocimiento capaces de enriquecer el proceso de enseñanza/aprendizaje. Por otra parte, es preciso comprender la realidad social en que se inserta la FAU, reconociendo sus demandas y problemas, lo cual requiere un firme compromiso por parte de toda la Comunidad de nuestra Facultad, especialmente por ser los destinatarios de este esfuerzo colectivo, actores emergentes de la educación pública, gratuita y laica.

En consecuencia, inclusión, integración, austeridad, equilibrio, son principios formativos que docentes y estudiantes

entendemos incluidos en los procesos de enseñanza/aprendizaje y así trasladar al plano de la práctica profesional, reconociendo los límites que no resulta ético traspasar. Las aulas, los talleres resultan los ámbitos propicios y necesarios para el desarrollo del debate reflexivo sobre temas estructurales y que enmarcan los procesos de formación disciplinar, entre otros: el uso de los recursos naturales, el desarrollo sustentable, las políticas públicas, la participación social, la organización territorial, el desarrollo urbano, la preservación de sitios de valor natural y/o cultural, el derecho a la ciudad, el acceso a bienes y servicios; la calidad del entorno construido.

Finalmente, se entiende que el proceso formativo debe dar cuenta también de distintos aspectos que hacen a la historia y consolidación de la FAU; desde el punto de vista de su desarrollo físico y de los debates en torno a la enseñanza de la Arquitectura, de las tendencias disciplinares, de las tensiones con la práctica política y del posicionamiento de sus actores en tanto estudiantes y trabajadores docentes y no docentes.

INFORME DE GESTIÓN **2014/2017**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Universidad Nacional de La Plata

Calle 47 N°162 esq. 117 - CP (1900)

La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Argentina

Tel: (+54) 221-4236587 al 90 - **Fax:** interno 261

Correo electrónico: fau@fau.unlp.edu.ar

www.fau.unlp.edu.ar

facultad de
arquitectura
y urbanismo



æ
área editorial

